

# CUADERNOS INTERNACIONALES

MAYO 1993

N.º 25

## *BURO TECNICO SINDICAL DE LA CES (BTS)*

*Programa de Trabajo del BTS (Instituto para la Salud de los  
Trabajadores) para 1993.*

## *ACADEMIA SINDICAL EUROPEA (ASE)*

*Programa de Trabajo de la ASE para 1993.*

## *COLOQUIO SOBRE LA EX-YUGOSLAVIA*

*Fundación «1º de Mayo» (Madrid, 28 y 29 de enero de 1993)*

## *CES. POLITICA EUROPEA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE*

*Declaración adoptada por el Comité Ejecutivo de la CES.  
(Bruselas, 5 y 6 de marzo de 1992).*

## *RETOS Y FUTUROS DEL SINDICALISMO*

*Conferencia de Emilio Gabaglio en el IESE.  
(Madrid, 17 de febrero de 1993).*



**confederación sindical de comisiones obreras**

Afiliada a la Confederación Europea de Sindicatos - CES

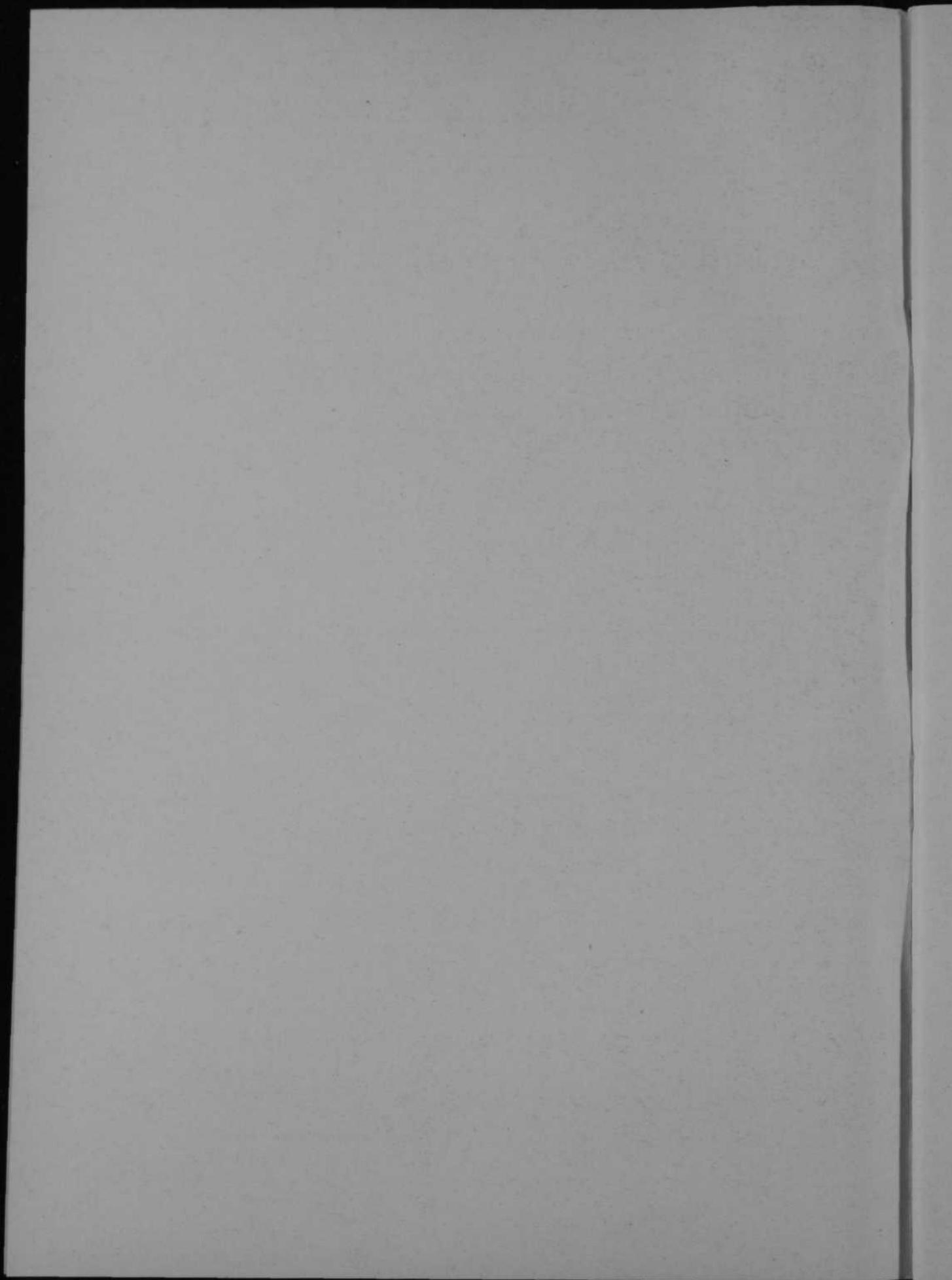




## INDICE



<b>PROGRAMA DE TRABAJO DEL BTS PARA EL AÑO 1993</b> .....	5
Proyecto .....	5
Actividades previstas .....	5
<b>PROGRAMA DE TRABAJO DE LA ASE 1993</b> .....	9
Seminarios .....	9
Material didáctico .....	15
Consultoría sobre los programas de las CE .....	16
Enseñanza de idiomas .....	16
Europa Central y del Este .....	16
<b>COLOQUIO SOBRE LA EX-YUGOSLAVIA</b> .....	17
Presentación .....	17
Un mosaico de pueblos .....	19
Asistentes .....	21
Introducción histórica .....	23
Intervención de la USIK .....	27
Crisis de Bosnia-Herzegovina .....	31
Comunicación del CSAY .....	33
Datos sobre los húngaros .....	35
Intervención de la CES .....	37
Intervención del CGT-Francia .....	41
Extractos de los debates .....	43
Intervenciones de Laurentino González y Juan Moreno .....	47
Una negociación global para la ex Yugoslavia .....	51
<b>POLITICA EUROPEA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE</b> .....	55
Introducción .....	55
Armonización de las condiciones marco europeas .....	55
Establecimiento y puesta en vigor de los programas medioambientales de la CE y de E.E.E. ....	56
Más poderes y medios financieros para las instituciones europeas .....	56
Responsabilidad de Europa en el marco de la política internacional en materia de medio ambiente .....	56
El reforzamiento y la extensión de la política sindical europea en materia de medio ambiente .....	57
<b>RETOS Y FUTURO DEL SINDICALISMO</b> .....	59



## PROGRAMA DE TRABAJO DEL BTS PARA EL AÑO 1993

### PROYECTO

#### ORIENTACIONES PARA LAS ACTIVIDADES DEL BTS

- Las actividades desarrolladas hasta ahora por el BTS en el campo de la normalización de los equipos y de la clasificación de las sustancias químicas, y en el seguimiento de las legislaciones de prevención, constituyen los puntos fuertes de las competencias del BTS y representan el principal recurso de peritaje y de intervención para la CES y el Grupo de Trabajadores del CCHS (Comité Consultivo Seguridad e Higiene), en el seno de los Organismos de Normalización de los Comités de Expertos de la Comisión y de los Grupos AD HOC del Comité Consultivo de Luxemburgo en los años venideros.

- El Balance hecho por el Consejo de Administración sobre el trabajo realizado por el BTS deja ver la necesidad que tiene este último para adaptarse a la evolución de las misiones y del debate comunitario. A partir del 1º de enero 1993 las principales directivas (Art.º 100A y 108A) están, en principio, en vigor y el debate se centrará cada vez más sobre las realidades de la aplicación de las directivas comunitarias y sobre las acciones a tomar por la Comisión en respuesta a estas situaciones. La concretización de la directiva 100A pasa por unos programas de normalización que no son más que el principio de su realización. Los Institutos de Normalización tienen que realizar un importante trabajo que aumentará probablemente el debate sobre los respectivos papeles de las instituciones de normalización y de los poderes públicos. Las cuestiones relativas a la certificación de los equipos y su papel en los lugares de trabajo se planteará con agudeza.

- El conocimiento por parte del BTS y la CES de las realidades nacionales y de las practicas en los lugares de trabajo será cada vez más determinante para influir en los procesos de decisión en el seno de la Comunidad concerniente a las directivas y normativas. En esta perspectiva, el fortalecimiento de la red de expertos del BTS constituye un elemento cru-

cial para el desarrollo de sus actividades. En el marco de los proyectos de investigación, el BTS creará redes sobre temas específicos. Estos proyectos deberán tener salida en las practicas nacionales. El desarrollo de instrumentos de información, particularmente sobre las directivas y las normas europeas para las actividades sindicales transnacionales constituye una tarea en el desarrollo de las actividades del BTS.

### ACTIVIDADES PREVISTAS

#### 1. RESULTADOS DE LA CONFERENCIA DE LUXEMBURGO: PUESTA EN MARCHA DE LA DIRECTIVA MARCO

Esta Conferencia constituye una etapa importante en el trabajo del BTS sobre el seguimiento de las adaptaciones nacionales de la Directiva Marco. Actualmente solo cinco países se han adaptado y parece que numerosos temas, como la evaluación de los riesgos, las competencias y las tareas de los servicios de prevención, las obligaciones de cooperación de los empresarios, en el caso de varias empresas que se encuentran en un mismo lugar de trabajo, las formas de participación activa de los trabajadores, no estan concretados en las legislaciones nacionales. Estas importantes cuestiones quedan aun por resolver.

Los debates de la Conferencia resaltan que los temas "Evaluación de Riesgos y Formación Sindical", como soporte de la intervención de los trabajadores para mejora del medio de trabajo, deberían constituir una de las futuras actividades de investigación del BTS.

#### Actividades

- Seguimiento de las adaptaciones del conjunto de los países de la CE y de AELE; publicación de un informe complementario;
- Publicaciones de los informes de la Conferencia de Luxemburgo.

-Participación en los trabajos de la Comisión para la preparación de líneas directivas sobre la evaluación de riesgos ya mencionados en el artículo 6 de la Directiva 89/392/CE y en la Directiva sobre Mujeres Embarazadas 92/85 CE en el artículo 3.

-Preparación de un documento de síntesis a partir de las respuestas al cuestionario de formación y reunión de evaluación.

## 2. EQUIPOS DE TRABAJO

### 2.1. Normativa

Durante el año 1993, en el programa de trabajo de CEN y CENELEC, varios proyectos de norma, en los campos prioritarios del trabajo del BTS, llegarán a la fase de encuesta pública. Estos proyectos deberían ser el objeto de una reflexión y eventualmente de comentarios por parte del BTS y de la red de expertos. Entre estas normas importantes hay que citar:

-Seguridad en maquinaria - Valoración de los riesgos.

-Seguridad en maquinaria - Aislamiento y pérdida de energía - Prevención contra la puesta en marcha incontrolada.

-Seguridad en maquinaria - Pantallas protectoras contra radiaciones.

-Seguridad en maquinaria - Realización humana de aspecto físico.

-Seguridad en maquinaria - Sistema de señales de luz y sonido que avisan del peligro.

-Seguridad en máquinas de carpintería.

-Acústicos - Sonidos emitidos por maquinaria y equipo - Determinación de los niveles de presión del sonido emitido en los lugares de trabajo y en otras posiciones específicas con ajustes medioambientales.

-Acústicos - Recogida y comparación sistemática de información sobre sonido emitido por maquinaria y equipos.

-Acústicos - Sonido emitido por maquinaria y equipo. Método de control para la medida de los niveles de presión del sonido emitido en el lugar de trabajo y en otras posiciones específicas.

-Requisitos ergonómicos para el trabajo de oficina con pantallas visualizadores.

Hay que destacar que en el campo de la concepción de los VDT y en el campo de los resultados físicos, el Consejo adoptó dos directivas basadas en el art. 117A.

-Trabajo con pantallas de visualización (90/270/CEE) que ha entrado en vigor el 1º de enero 1993.

-Manipulación manual de las cargas pesadas (90/269/CEE) que ha entrado igualmente en vigor el 1º de enero 1993.

Al final del año 1992 el CEN publicó un documento de consulta pública titulado "Normativa en el campo del Medio Ambiente". El CEN intenta precisar los campos en los cuales podría desarrollar trabajos excluyendo los aspectos valores límite y los criterios de evaluación de conformidad con los mismos. Clasifica las actividades potenciales en las categorías siguientes:

-Métodos de medidas en el medio ambiente.

-Métodos de medidas propiedades de las sustancias y de los productos químicos en el medio ambiente

-Métodos y equipos de control de la polución

-Útiles de gestión medioambiental

-Métodos de evaluación de los efectos de los productos al medio ambiente

-Aspectos generales.

Estas orientaciones de trabajo atañen indirectamente a los diferentes trabajos técnicos en curso del CEN y en particular en los campos prioritarios del BTS. Parece indispensable que el medio ambiente del trabajo sea considerado como parte integrada en el medio ambiente general y particularmente en los métodos de evaluación. Esta cuestión se inserta con agudeza en el cuadro del reglamento del Consejo sobre "Certificados medio-ambientales".

### Actividades

-Reunión de los miembros de la red TC114 y TC122 para examinar los proyectos y normas, en particular el proyecto cuantificación del riesgo.

-Reunión de expertos de los proyectos de normas VDU.

-Reunión de expertos de la manipulación manual de cargas pesadas.

-Formación en cooperación con AFETT de expertos sindicales en materia de concepción de los equipos de trabajo para reforzar la influencia sindical en el seno de los trabajos del CEN. Relación creadores utilizador.

### 2.2. Certificación

Las directivas basadas en el artículo 100A prevén las disposiciones de certificación de los productos. En general, en el campo de los equipos de trabajo, el principio de la declaración del fabricante es la más comúnmente adoptada por el Consejo con excepción de las máquinas particularmente peligrosas donde la certificación por terceros se impone de hecho. Por otra parte, todos los equipos puestos en el mercado a partir del 1º de enero 1993 y que se quieren beneficiar de la libre circulación deben llevar la marca CE de acuerdo con la norma. La fiabilidad de la declaración del fabricante y de la marca constituye un elemento capital de la puesta en vigor de la Directiva sobre Maquinas. Además, la Directiva sobre

Equipos de Trabajo (89/655/CEE) basada en el artículo 118A, puesta en vigor igualmente el 1º de enero 1993, prevé que el empresario ponga a disposición de los trabajadores equipos, que, habiéndoselos suministrado por primera vez, a partir de esa fecha estén conformes con las normas y por lo tanto, portadores de la marca CE. ¿Cuales serán las posibilidades de intervención de los trabajadores en la elección de los equipos puestos en el mercado y portadores de la marca CE?

#### Actividades

-Preparación de un documento sobre la certificación europea y en particular sobre el papel de EOTC (Organización Europea de Comprobación y Certificación) y reunión para la evaluación del documento.

- Preparación de un trabajo sobre las condiciones de puesta en el mercado y de la utilización de los equipos de trabajo.

### 3. PRODUCTOS QUIMICOS Y MATERIALES

En 1992 se consultó a CCHS sobre el proyecto de Directiva - concerniente a los agentes químicos. Esta proposición de Directiva llamada de Consolidación tiende a integrar el conjunto de las Directivas "Protección de los trabajadores contra los Agentes Químicos", como norma particular de la Directiva Marco 89/392/CEE. En el marco del debate unido a esta Directiva, las cuestiones relativas a los papeles de la Comunidad y del Grupo Científico Experto para los valores límite de exposición, constituido por la Comisión en base a la Directiva 88/642/CEE, se colocan como todas ellas unidas a los papeles respectivos de los organismos nacionales y europeos. La CES ha expresado la posición sindical: El Grupo Científico de expertos debe elaborar documentos "de criterio" basados únicamente en las consideraciones sanitarias. Los debates sobre la debilidad técnica de los valores límite de exposición propuestos, deben ser llevados a nivel nacional o al marco de las Instituciones Comunitarias. Los trabajos del CEN TC 137 que elaboran las normas de medidas de la exposición profesional son particularmente importantes en este marco.

La otra Directiva importante que busca explícitamente la protección de la salud de los trabajadores, previendo entre otras, las disposiciones de etiquetado generalizadas, es la directiva de 1967 (67/548/CEE) modificada siete veces por el Consejo. Debe destacarse que la séptima modificación (92/32/CEE) introduce nuevas obligaciones para los Estados Miembros: para las nuevas sustancias una evaluación de riesgos potenciales unidas al uso un procedimiento de evaluación sobre esta base, la Co-

misión anuncia la publicación de una serie de "documentos - guía", en particular, para estimar los riesgos potenciales en los lugares de trabajo. En cuanto a las decisiones tomadas en lo que concierne a la clasificación estas son válidas para las otras directivas que se refieren exclusivamente a la protección de los trabajadores. Por eso, la Directiva Cáncer se refiere a las sustancias clasificadas por la Directiva de 1967. En el debate sobre la propuesta de Directiva de consolidación, hay que mencionar igualmente la utilización de la clasificación como base para las iniciativas de prevención.

#### Actividades

- Constitución de una red de expertos sindicales en materia de productos químicos. En esta red se examinarán en particular los "documentos - guía" previstos por la Comisión en base a la Directiva 67/548. Se debatirá el seguimiento a llevar tanto a nivel nacional como a nivel europeo de las propuestas de valores límite de exposición y de los documentos de criterios adoptados por el grupo de científicos expertos que los justifiquen.

-Encuesta e informe sobre la utilización a nivel nacional de los "Documentos Criterio" de algunas sustancias.

-Elaboración de comentarios escritos particularmente "Aspectos de Seguridad para Valores de Limitación .... (Safety Factors for Occupational Limit Values)";

-Seguimiento de los trabajos del CMR grupo de trabajo y clasificación de los MMMF (Fibras Minerales Artificiales) y sobre los criterios de clasificación de los disolvente orgánicos.

### 4. TEMAS DE INVESTIGACION

#### 4.1. Evaluación de riesgos

En los debates de la Conferencia de Luxemburgo sobre la adaptación de la Directiva Marco, la puesta en marcha del artículo 6 de la Directiva que determina las obligaciones de los empresarios y, en particular, la necesidad de una evaluación de los riesgos en los lugares de trabajo, han sido el centro de los mismos.

La cuestión del papel de los servicios de prevención de los trabajadores y de sus representantes, así como la del contenido de la obligación, y de la posibilidad de verificación ha sido iniciada. La Directiva sobre mujeres embarazadas prevé que la Comisión deberá publicar las directivas que concreten el contenido de la evaluación de riesgos para las mujeres embarazadas.

Este concepto esta igualmente desarrollado en una de las fases de la concepción de los equipos ya pre-

vista por la Directiva Maquinas y concretizada por las normas europeas. Actualmente hay en preparación un nuevo proyecto de norma que va a ser objeto de comentarios por parte del BTS, que participa en las tareas del Grupo de Trabajo del TC 114 W914, encargado de redactar al proyecto. Igualmente se ha utilizado en el marco de la 67/548 concerniente a la clasificación de las sustancias químicas.

La Fundación Dublín ha preparado igualmente un informe sobre el tema de la evaluación de los lugares de trabajo. El BTS participa en el Grupo de Seguimiento de este proyecto.

#### Actividades

-En el marco de los diferentes temas de trabajo del BTS, se formarán Grupos de Trabajo y de redes que profundicen en el concepto de evaluación de riesgos. Ya sean potenciales o en los centros de trabajo.

-Participación en los trabajos de la Comisión que elabora las líneas directivas.

-Preparación de un informe sobre las intervenciones de los trabajadores en los procedimientos de Evaluación de Riesgos en los centros de trabajo y desde el concepto de Equipos e Instalaciones.

#### 4.2. Exploración y seguimiento genético

Se ha adoptado el proyecto de investigación contenido en la DGXII titulado:

La Oficina Técnica ha recibido un presupuesto para coordinar una red internacional de investigadores y de expertos sindicales y confeccionar un informe de investigación. Este informe será objeto de un debate final con los expertos de los Sindicatos.

#### Actividades

- Puesta en marcha de la red;
- Coordinación de las actividades de producción;
- Preparación del informe de investigación preliminar sobre los temas siguientes:
  - Estado de la técnica en los campos de la exploración y el seguimiento genético.
  - En base al informe del BTS sobre el cuadro jurí-

dico de los servicios de prevención, inventario de los cuadros jurídicos que establecen la vigilancia médica de los trabajadores.

-Comparación entre los métodos clásicos de vigilancia médica y los métodos de vigilancia y exploración y seguimiento genéticos.

#### 5. INFORMACION Y PUBLICACIONES

El sistema de información y publicaciones del BTS debe responder a varios imperativos.

- La necesidad de rendir cuentas lo más ampliamente posible, de las actividades del BTS, privilegiando el campo de la normativa.

-La necesidad de suministrar material a los expertos sindicales que les permitan participar en los debates europeos sobre cuestiones de salud y seguridad.

-La necesidad de elaborar material de información útil para las actividades sindicales transnacionales.

#### Actividades

-En el marco de las redes y en particular las que conciernen a la normativa, el BTS asegurará los informes de las reuniones y una circulación de la información concerniente a las normas y referencias.

-Se publicará una nueva edición de la sinopsis de las directivas sobre salud y seguridad.

-Los informes de la Conferencia de Luxemburgo.

-La guía de aplicación de las Directivas sobre Salud y Seguridad.

#### 6. CONFERENCIA ELECTRONICA

El proyecto piloto que utiliza el sistema de conferencia electrónica PORTACOM se ha ampliado un año más. Su utilización se desarrollará en el marco de las redes de trabajo temáticas, como la de exploración y seguimiento genético, valoración del riesgo, etc.

El BTS enlazará igualmente con el sistema POP-TEL. ■

---

# PROGRAMA DE TRABAJO DE LA ASE 1993

## 1. Seminarios

El Programa de los seminarios de la ASE en 1993 se basará en los siguientes principios:

- a. La necesidad de establecer una cultura sindical europea
- b. La necesidad de reflejar los objetivos estratégicos de la Confederación Europea de Sindicatos y de sus organizaciones afiliadas.
- c. La necesidad de fortalecer la cooperación sindical, entre otros entre el Norte y el Sur de Europa.
- d. La necesidad de desarrollar nuevas formas de formación sindical transnacional.
- e. la necesidad de intensificar la cooperación entre los responsables de formación sindical, los animadores y los expertos.

Los seminarios de la ASE asegurarán

- La formación de expertos sindicales sobre temas específicos (seminarios temáticos)
- La formación de representantes en los lugares de trabajo en el marco de las sociedades multinacionales concretas con vistas al establecimiento de los Comités de Empresa europeos (Seminarios concernientes las multinacionales).
- La formación más profunda de jóvenes responsables sindicales.
- El análisis de las futuras necesidades en materia de educación sindical, así como de los medios para satisfacerla (Seminarios pedagógicos).

# ACADEMIA SINDICAL EUROPEA

## PROGRAMA DE SEMINARIOS 1993

### RESUMEN GENERAL

#### SEMINARIOS DE LA ASE EN 1993<sup>1</sup>

(EN COLABORACION CON LAS CONFEDERACIONES)

#### Seminario 1

Ref.: 151.92.006

Tema: Formación de formadores  
Fecha: 24-29 de enero de 1993  
Lugar: Madrid, España  
Organización-anfitriona: UGT-E  
Idiomas de trabajo: Inglés y Castellano  
Objetivos: Reforzar la cooperación transnacional en el marco de la educación sindical proponiendo un modelo para los futuros seminarios de la ASE

#### Seminario 2

Ref.: 5092002

Tema: Igualdad de oportunidades en Europa  
Fecha: 1-5 de febrero de 1993  
Lugar: Walsrode, República Federal Alemana  
Organización-anfitriona: DAG  
Idiomas de trabajo: Alemán, inglés  
Objetivos: Fortalecer la cooperación sindical a nivel europeo en materia de igualdad de oportunidades:  
\* familiarizando a los participantes con las condiciones actuales y futuras del mercado de trabajo en Europa Occidental.  
\* estudiando las cuestiones relativas a los salarios y la jornada laboral de las mujeres.  
\* examinando las políticas comunitarias en materia de proyectos y directivas y propuestas de Protocolo social;  
\* analizando la reacción del movimiento sindical a nivel nacional y europeo;  
\* estudiando las estrategias aplicación de la Recomendación y del Código de Práctica de la CE sobre la protección de la dignidad en el trabajo

#### Seminario 3

Ref.: 32.92.009

Tema: Políticas del mercado de trabajo y el Mercado Único Europeo  
Fecha: 14-19 de febrero de 1993  
Lugar: Akersberga, Suecia  
Organización-anfitriona: LO-S  
Idiomas de trabajo: Sueco e italiano  
Objetivos: \* Comparar las experiencias del mercado de trabajo entre el norte y el Sur de Europa.  
\* Estudiar el paro de los jóvenes y el paro de larga duración, así como los asuntos vinculados a la reinserción profesional.  
\* Proponer proyectos bilaterales y multilaterales concretos basados en el programa comunitario de Acción social.

<sup>1</sup> Sujeto a la aprobación formal de la Asamblea General de la Academia Sindical Europea y a la disponibilidad de recursos económicos.

## Seminario 4

Ref.: 60.93.003

Tema:  
Fecha:  
Lugar:  
Organización-anfitriona:  
Idiomas de trabajo:  
Objetivos:

Diálogo Social en Europa  
22-26 de febrero de 1993  
Möding, Austria  
ÖGB  
Alemán, inglés y portugués  
\* Elaborar un estudio internacional de diversos modelos de concertación social en los respectivos países.  
\* Analizar la movilidad internacional de capitales y las nuevas formas de gestión de empresas y adaptar las estrategias sindicales.

## Seminario 5

Ref.: 43.93.004

Tema:  
Fecha:  
Lugar:  
Idiomas de trabajo:  
Organización anfitriona:  
Objetivos:

La vejez y la protección social  
1-5 de marzo de 1993  
Château de la Brévière, Francia  
Francés e italiano  
CGT-FO  
\* Lograr una mejor comprensión por parte de los participantes de la protección social en Europa para una aproximación temática.  
\* Comparar los distintos regímenes de la seguridad social en lo referente a la tercera edad desde una perspectiva demográfica, social, de empleo y de movilidad.

## Seminario 6

Ref.: 21.93.005

Tema:  
Fecha:  
Lugar:  
Organización-anfitriona:  
Idiomas de trabajo:  
Objetivos:

Seminario de formación europea 1993-1994  
Unidad 1  
14-21 de mayo de 1993  
Noruega  
LO-N  
Inglés, francés, italiano, griego y noruego  
\* Fortalecer la cooperación sindical europea y permitir a los sindicalistas influenciar las tomas de decisión a nivel europeo por iniciativa de los participantes  
\* en las estructuras y políticas de diversas confederaciones sindicales nacionales y sus afiliados;  
\* a las grandes cuestiones de relaciones industriales en Europa (representación de los trabajadores, negociaciones colectivas).

## Seminario 7

Ref.: 32.93.014

Tema:  
Fecha:  
Lugar:  
Organización-anfitriona:  
Idiomas de trabajo:  
Objetivos:

Política del mercado de trabajo y minorías étnicas  
24-28 de mayo de 1993  
Oisterwijk, Holanda  
FNV  
Neerlandés y francés  
\* Estudiar y evaluar las diversas políticas de empleo dirigidas hacia las minorías étnicas desde una perspectiva de integración y antirracismo.  
\* Estudiar los cambios acaecidos en el mercado de trabajo con la legislación comunitaria.  
\* Elaborar estrategias sindicales tendentes a influir en el mercado de trabajo favoreciendo las categorías menos privilegiadas.

## Seminario 8

Ref.: 23.92.006

Tema:	Seminario de formación europea 1992-1993, Unidad III (semana I)
Fecha:	7-11 de junio de 1993
Lugar:	Florenca, Italia
Organización-anfitriona:	CISL
Idiomas de trabajo:	Inglés, francés, alemán, italiano, escandinavo (¿?)
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Fortalecer la cooperación sindical europea y especialmente permitir que los sindicalistas influyan en las tomas de decisiones a nivel europeo mediante la iniciación de los participantes</li> <li>* a las políticas sociales de las Comunidades europeas, en especial, desde la perspectiva del Mercado único y el tratado sobre la Unión Política.</li> </ul>

## Seminario 9

Ref.: 23.92.007

Tema:	Seminario de formación europea 1992-1993, Unidad III (2ª semana)
Fecha:	14-18 de junio de 1993
Lugar:	Florenca, Italia
Organización-anfitriona:	CISL
Idiomas de trabajo:	Inglés, francés, alemán, italiano, escandinavo (¿?)
Objetivos:	Como los del seminario 8

## Seminario 10

Ref.: 70.93.008

Tema:	Estructuras y herramientas de intervención sindical en la empresa
Fecha:	14-18 de junio de 1993
Lugar:	Por definir
Organización anfitriona:	UGTP
Idiomas de trabajo:	Portugués, francés
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Comparar las estructuras de representación de los trabajadores en la empresa, su papel, sus competencias y sus relaciones con los sindicatos;</li> <li>* Analizar las fuentes de información puestas, en las empresas, a disposición de los sindicatos y de las otras estructuras de representación de los trabajadores.</li> <li>* Definir las dificultades de articulación entre las estructuras y sus competencias.</li> </ul>

## Seminario 11

Ref.: 150.93.009

Tema:	Las necesidades de formación del personal sindical
Fecha:	18-22 de octubre de 1993
Lugar:	Viena, Austria
Organización anfitriona:	ÖGB
Idiomas de trabajo:	Alemán e inglés
Objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Comparar y analizar las distintas aproximaciones de la formación del personal sindical;</li> <li>* examinar las experiencias de gestión de los ASBL y sus aplicaciones para la formación del personal;</li> <li>* encontrar medios para cooperar en materia de formación de personal en el marco de la ASE</li> </ul>

## Seminario 12

Ref.: 22.93.010

Tema: Seminario de formación europea 1993-1994 (Unidad II)  
 Fecha: 29 de octubre - 5 de noviembre de 1993  
 Lugar: Elewijt, Bélgica  
 Organización anfitriona: ASE  
 Idiomas de trabajo: Inglés, francés, italiano, griego escandinavo  
 Objetivos: \* Reforzar la cooperación sindical europea y permitir a los sindicalistas influir en las tomas de decisión a nivel europeo mediante la iniciación de los participantes  
 \* a la Confederación Europea de Sindicatos y a los Comités Sindicales;  
 \* a las políticas sociales de las Comunidades europeas, en especial, desde la perspectiva del Mercado Unico y del Tratado sobre la Unión política.

## Seminario 13

Ref.: 151.93.011

Tema: Formación de formadores  
 Fecha: 25-29 de abril de 1993  
 Lugar: Florencia, Italia  
 Organización anfitriona: CISL  
 Idiomas de trabajo: Inglés e italiano  
 Objetivo: \* Fortalecer la cooperación transnacional en el marco de la educación sindical proponiendo un modelo para los futuros seminarios de la ASE.

## Seminario 14

Ref.: 61.93.012

Tema europeo: Negociaciones colectivas a nivel europeo  
 Fecha: 25-29 de octubre de 1993  
 Lugar: Oisterwijk, Holanda  
 Organización anfitriona: FNV  
 Idiomas de trabajo: Inglés, castellano e italiano  
 Objetivo: Mejorar la cooperación sindical a nivel europeo:  
 \* informando a los participantes de las formas y los objetivos de las negociaciones colectivas de los sistemas de relaciones industriales nacionales;  
 \* valorando el impacto de las iniciativas comunitarias, particularmente del Mercado Unico Europeo, en las negociaciones colectivas;  
 \* desarrollando estrategias para la coordinación sindical a nivel nacional y europeo en materia de las negociaciones colectivas.

## Seminario 15

Ref.: 62.93.013

Tema: Sindicatos y gestión participativa  
 Fecha: 11-15 de octubre de 1993  
 Lugar: Bierville, Francia  
 Organización anfitriona: CFDT  
 Idiomas de trabajo: Francés, escandinavo  
 Objetivos: \* Familiarizar a los participantes con las distintas formas de gestión participativa y su evolución en las empresas;  
 \* realizar un inventario de estrategias sindicales;  
 \* definir una política sindical alternativa

**SEMINARIOS DE LA ASE EN 1993<sup>2</sup>**  
**(EN COLABORACION CON LOS COMITES SINDICALES)**

**Seminario A** Ref.: 105.92.017

Tema: Seminario de formación europea para jóvenes cuadros sindicales  
Fecha: 21-25 de marzo de 1993  
Lugar: Elewijt, Bélgica  
Organización anfitriona: ASE  
Idiomas de trabajo: Inglés, francés, alemán, danés e italiano

**Seminario B** Ref.: 105.93.018/019

Tema: Seminario de formación europea para jóvenes cuadros sindicales (Comités Sindicales) 1992-1993 Unidades III y IV  
Fecha: Septiembre de 1993  
Lugar: A convenir  
Organización anfitriona: IG-Bau-Steine-Erde  
Idiomas de trabajo: Inglés, francés, alemán, danés e italiano

**Seminario C** Ref.: 205.93.024

Tema: Seminario de formación europea para jóvenes cuadros sindicales (Comités Sindicales) 1993-1994 Unidad I  
Fecha: A convenir  
Lugar: A convenir  
Organización anfitriona: A convenir  
Idiomas de trabajo: Inglés, francés, alemán, danés e italiano

**Seminario D** Ref.: 205.93.025

Tema: Seminario de formación europea para jóvenes cuadros sindicales (Comités Sindicales) 1993-1994 Unidad II  
Fecha: A convenir  
Lugar: A convenir  
Organización anfitriona: A convenir  
Idiomas de trabajo: Inglés, francés, alemán, danés e italiano

**Seminario E** Ref.: 251.93.026

Tema: Formación de formadores  
Fecha: A convenir  
Lugar: A convenir  
Organización anfitriona: A convenir  
Idiomas de trabajo: A convenir

**Seminario F** Ref.: 351.93.027

Tema: Formación de formadores  
Fecha: A convenir  
Lugar: A convenir  
Organización anfitriona: A convenir  
Idiomas de trabajo: A convenir

<sup>2</sup> Sujeto a la aprobación formal de la Asamblea General de la Academia Sindical Europea y a la disponibilidad de recursos económicos.

**Seminario G**

Ref.: 100.93.020

Tema:	Acción de afirmación de las mujeres que trabajan en los medios de comunicación en Europa
Fecha:	A convenir
Lugar:	A convenir
Organización anfitriona:	GEJ
Idiomas de trabajo:	Inglés, francés, alemán

**Seminario H**

Ref.: 101.93.021

Tema:	La imagen de las mujeres en los medios de comunicación europeo
Fecha:	A convenir
Lugar:	A convenir
Organización anfitriona:	GEJ
Idiomas de trabajo:	Inglés, francés, alemán

**SEMINARIOS DE LA ASE EN 1993<sup>3</sup>****(EN COLABORACION CON LAS CONFEDERACIONES Y LOS COMITES SINDICALES)****Seminario I**

Ref.: 102.93.022

Tema:	Estrategias de gestión y participación de los trabajadores en una sociedad transnacional
Fecha:	A convenir
Lugar:	Finlandia
Organización anfitriona:	SAK
Idiomas de trabajo:	Alemán, finés

**Seminario J**

Ref.: 103.93.023

Tema:	Información transfronteriza para los representantes de los asalariados en el marco de un mismo grupo europeo
Fecha:	A convenir
Lugar:	A convenir
Organización anfitriona:	LO-D
Idiomas de trabajo:	Inglés, alemán, danés

**2. MATERIAL DIDACTICO**

A continuación de las recomendaciones formuladas en la reunión del Grupo de Trabajo "Material didáctico" celebrada en Bruselas el 21 de octubre de 1992, se propone que la ASE emprenda:

a.) la reformulación del manual destinado a la formación de formadores (vinculado con el Proyecto TRAITS que está incluido en el Programa Comunitario FORCE) y la producción de materiales de apoyo para utilizarlos en el Seminario de Formación de Formadores;

b.) un nuevo concepto de material destinado al semina-

rio de formación europea, que integre aspectos como el aprendizaje a distancia;

c.) la producción de material para la enseñanza a nivel nacional en previsión de los seminarios transnacionales de la ASE;

d.) la producción de material para algunos Seminarios Temáticos de la ASE. Se dará prioridad a los temas que se trataran en el programa con mayor frecuencia, o sea

- las negociaciones colectivas a nivel europeo
- el racismo/las minorías étnicas/la inmigración
- la igualdad de oportunidades

<sup>3</sup> Sujeto a la aprobación formal de la Asamblea General de la Academia Sindical Europea y a la disponibilidad de recursos económicos.

- la información, la consulta y la participación/ los Comités de empresa europeos.

### **3. LA CONSULTA RELATIVA A LOS PROGRAMAS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS**

La ASE concentrará sus actividades en dos campos:  
-el seguimiento de los programas comunitarios  
-la gestión de proyectos y las colaboración

#### **El seguimiento de los proyectos comunitarios**

La ASE continuará siguiendo los programas comunitarios que son de gran interés para la formación sindical.

La ASE propuso crear un servicio de informaciones concernientes los diferentes programas que sean interesantes para la educación sindical.

#### **La gestión de los proyectos**

La ASE continuará gestionando los proyectos cuya financiación haya sido aprobada en 1991 y 1992, o sea FORCE

ESTUDIOS - una estrategia innovadora para una aproximación multimedia de la educación sindical transnacional.

TRAITS - la puesta a punto de un manual de formación ASE que se inscribe en un programa de formación de formadores en un marco transnacional.

#### **LINGUA**

Desarrollo de programas de formación lingüística en un contexto sindical.

La ASE, si se da el caso, continuará presentando proyectos en el marco de los distintos programas comunitarios.

#### **La colaboración**

La ASE seguirá trabajando en los proyectos aprobados en el marco de los distintos programas de las Comunida-

des Europeas en 1991 y 1992. Por eso, la ASE aportará sus consejos sobre

- otras experiencias en materia de proyectos sindicales
- los Programas y las financiaciones comunitarias útiles
- los procedimientos de gestión de los proyectos y difundirá los resultados de los proyectos a través de su propia red informativa.

### **4. EL APRENDIZAJE DE IDIOMAS**

La ASE asegurará la gestión, en el marco del proyecto LINGUA, del proyecto de Desarrollo de programas de formación lingüística en un contexto sindical.

La ASE dirigirá, por otra parte, el curso de Inglés para responsables sindicales (nivel medio +) en la Universidad de Northumbria (Newcastle) del 14 al 25 de junio de 1993 (n.b. los gastos de este curso representarán los costes económicos totales, por lo que no serán subvencionados por la ASE).

### **5. EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE**

La ASE continuará invitando a los responsables sindicales de Europa Centra y del Este a sus seminarios, en calidad de expertos u observadores.

A condición de que su solicitud sea aceptada por el Programa PHARE, la ASE creará un Foro Europeo de educación Sindical, o sea una red de responsables para la educación sindical pertenecientes a sindicatos de Europa occidental, central y del Este quienes intercambiarán informaciones y experiencias para fortalecer la educación sindical en Europa central y del Este. Con ese motivo, el Director de la ASE se reunió varias veces con sus colegas de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres. ■

## COLOQUIO SOBRE LA EX-YUGOSLAVIA

Organizado por CC.OO. y la Fundación «1º de Mayo»

(28, 29 de enero de 1993)

### PRESENTACION

**D**ESDE el estallido de la guerra en Bosnia Hercegovina, desde los disparos de los francotiradores contra los manifestantes bosnios musulmanes aquel 6 de abril, ha pasado más de un año. Un año de asesinatos, violaciones, bombardeos contra los cuales la comunidad internacional no fue capaz o no quiso actuar eficaz y decididamente.

Sin embargo el conflicto en Bosnia Hercegovina, siendo probablemente el más cruel y sangriento, también el más largo, no es el único que desgarró la exYugoslavia.

Recordemos que a principios del 90 y del 91, el ejército "federal" serbio atacó Croacia y Eslovenia, cuando las dos repúblicas, tras el veto de Serbia a que accedieran a la presidencia rotativa de la República yugoslava y con la bendición de Alemania, declararan su independencia. Recordemos los bombardeos de la histórica Dubrovnik.

Desde entonces, únicamente Eslovenia logró una relativa paz, el inicio de la reactivación económica y una integración en Europa. Sus dirigentes se desmarcan claramente de los problemas de sus, hasta hace tan poco, compatriotas, serbios, croatas y bosnios.

Latente y trágica es también la situación en Kraina, en Voivodina, en Kosova, donde la mayoría albanesa ha sido dominada por una minoría serbia que mantiene una ocupación prácticamente militar. Los albaneses de Kosova viven, en estos momentos en un callejón sin salida: no pueden optar por una rebelión armada, ya que ésta supondría su exterminación física y, obviamente, tampoco pretenden la unión con la paupérrima Albania.

Estos conflictos se plantearon con sobrecogedora claridad en el Coloquio sobre la ex Yugoslavia que organizaron la Fundación 1.º de Mayo y Secretarías de Paz y Desarme y de Relaciones Internacionales a finales de enero en Madrid. Quedo demostrado que el conflicto que en estos momentos destruye las ciudades de la antigua Yugoslavia no es nuevo, que los enfrentamientos, más o menos patentes, entre distintos grupos étnicos y nacionales, los intentos de dominación de unos por otros existían incluso mucho antes de que naciera la Yugoslavia de Tito.

Con los cambios en los antiguos países socialistas, con la caída del muro, las animosidades acumuladas durante décadas, los sentimientos de discriminación, exacerbados por una manipulación interna y externa, cuajaron en odios viscerales.

Nadie entendía, cómo de repente, los habitantes de Sarajevo, bosnios musulmanes, católicos croatas y serbios ortodoxos, que supieron convivir durante siglos construyendo juntos una de las ciudades más florecientes de los Balcanes, en unos días se convirtieron en enemigos mortales.

Por ello uno de los principales objetivos del Coloquio era intentar recabar informaciones de fuentes fidedignas y cercanas a nosotros e intentar acercarnos a esa situación, no desde el sensacionalismo y la parcialidad de los medios de comunicación, sino desde un análisis objetivo de la situación.

En ningún momento pretendimos hacer una valoración de la situación o encontrar al culpable, aunque sea evidente que son más las víctimas de un lado que de otro.

Se trataba de contrastar opiniones y no de confrontar posiciones y opciones políticas.

En ese sentido, y creemos que así lo demuestran los documentos que presentamos, los objetivos del coloquio se han cumplido.

No todos los sindicalistas de la exYugoslavia pudieron venir, algunos declinaron la invitación.

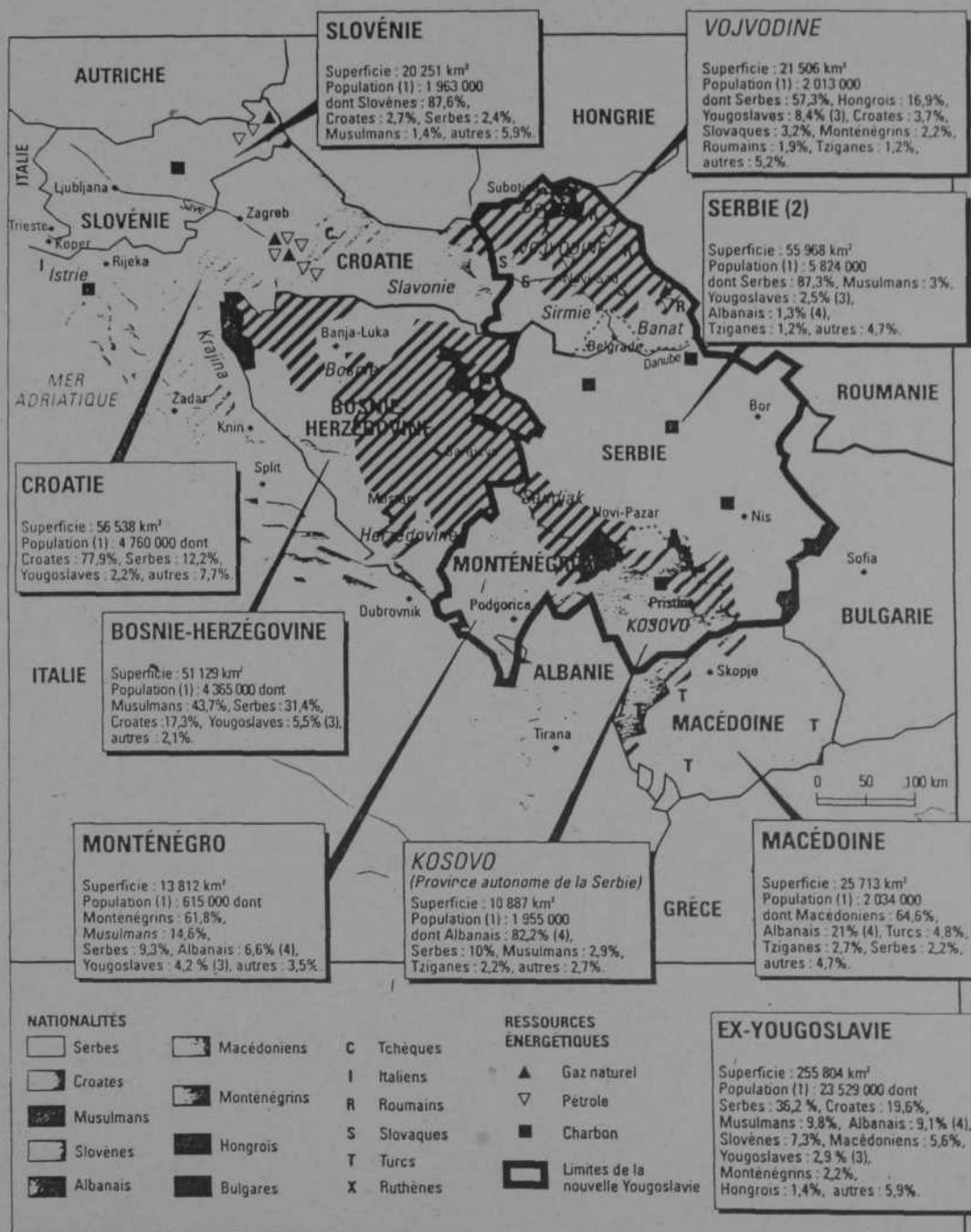
La organización y el desarrollo del coloquio, por la complejidad de la situación, obviamente no fue fácil. Quedó patente en su transcurso la intransigencia de algunos, las heridas abiertas que tardaran en cicatrizar, que los vecinos de ayer difícilmente volverán a ser amigos.

Pero también quedó muy claro que, antes o después, la gente de Sarajevo, de Mostar tendrá que volver a convivir. Y la única vía para conseguirlo es la negociación, el abandono de las armas. La salida en ningún caso podrá basarse en la política de hechos consumados, invasiones y deportaciones masivas. Y allí es dónde tiene que jugar un rol mucho más decidido y eficaz la comunidad internacional: no en intentar intervenir militarmente, sino presionar, y seguir presionando para que todas las partes se sienten a negociar. Y eso es lo más positivo, aparte de la ayuda humanitaria y de la solidaridad, que podemos hacer desde aquí.

En este cuaderno presentamos algunas de las intervenciones hechas en el Coloquio. ■

COLOQUIO SOBRE LA EX-YUGOSLAVIA

# UN MOSAICO DE PUEBLOS



Sources : L'Etat du monde 1992, éditions La Découverte, Paris; Encyclopédia Universalis; ensemble 1991, bulletin statistique n.º 1934 de l'Institut fédéral de Belgrade, 1992.



---

COLOQUIO SOBRE LA EX-YUGOSLAVIA

**ASISTENTES**

<b>Sindicato</b>	<b>Representante</b>
NEZAVISTNOST.....	BRANISLAV CANAK
SINDICATO AUTONOMO DE CROACIA.....	DRAGUTIN LESAR
SINDICATO INDEPENDIENTE DE BOSNIA-HERCEGOVINA	MIRSAD HASANOVIC
SINDICATO INDEPENDIENTE DE KOSOVA .....	HAJRULLAH GORANI
CGT .....	JEAN PIERRE PAGE
CGIL.....	ANTONIO LETTIERI
OIT .....	MANUEL SIMON
CES.....	RENATA LANGEWISCHE
UGT.....	MANOLO BONMATI

**Ponentes**

---

Luisa Fernanda Garrido .....	Historiadora
Eloy Terrón .....	Presidente de la Fundación 1º de Mayo
Pedro Gomez.....	Economista
Cecilia Yuste .....	Ministra de Asuntos Sociales
José Palau.....	Miembro de la MPDL



COLOQUIO SOBRE LA EX-YUGOSLAVIA

## INTRODUCCION HISTORICA

LUISA FERNANDA GARRIDO. Historiadora

**N**O hace mucho más de diez años, Yugoslavia era casi un estado desconocido. En el ámbito español por ejemplo se sabía que había sido gobernada por Tito, que era un país muy apropiado para hacer turismo, que en una de sus ciudades llamada Sarajevo había tenido lugar el famoso atentado que desencadenó la I Guerra Mundial, que sus equipos de fútbol o baloncesto siempre eran rivales de los nuestros y casi me atrevería a decir que la gran mayoría de la población española lo consideraba como un estado comunista integrado dentro de la Europa del Este.

Pocas personas que no fueran especialistas en el tema, bien como historiadores, bien por intereses ideológicos o políticos sabían que Tito se había enfrentado a Stalin y había escapado de la órbita soviética que Yugoslavia era uno de los estados fundadores del Movimiento de los no Alineados. Y muy pocos sabían distinguir las diferencias entre la autogestión y el modelo comunista soviético, y muchos menos eran los que sabían que Yugoslavia era un país formado por seis repúblicas federadas y dos provincias autónomas, en el que se hablaban tres lenguas oficiales, en realidad cuatro, se escribían dos alfabetos y en el que coexistían tres religiones.

Hoy en día todo el mundo sabe donde estaba Yugoslavia, todo el mundo ha oído hablar de Serbios, Croatas, Musulmanes, Macedonios, Eslovenos o Montenegrios. Tanto en los periódicos como en los numerosos libros publicados sobre el tema ya se ha explicado que Yugoslavo significa Eslavo del Sur, que estos llegaron a ese territorio geográfico de los Balcanes allá por los siglos VI y VII, que Eslovenia y Croacia fueron provincias del Imperio Austro-húngaro y el resto estuvo bajo el dominio de los turcos otomanos, que después de la I Guerra mundial se formó el Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos, que luego se llamaría Reino de Yugoslavia y que después de la II Guerra mundial Josip Broz Tito se erigió en Mariscal y Presidente de la República Federativa Socialista de Yugoslavia.

Por lo tanto en esta breve introducción partiremos de este último acontecimiento histórico, no con la pretensión de sacar a la luz algo nuevo, pues los

oyentes aquí reunidos conocen sobradamente esta parte de la historia, sino como punto de apoyo para los debates que se plantearán en estas jornadas.

Durante la II Guerra Mundial en la mayoría de los países ocupados por las fuerzas del Eje se dieron Movimientos de Resistencia contra el agresor. Uno de estos movimientos fue el de los partisanos Yugoslavos que abarcó todo el territorio de los eslavos del Sur y fue dirigido sobre todo por los comunistas. Como motor de esta lucha de liberación el Partido Comunista Yugoslavo destacaba que sólo una vez liberados del ocupador podrían crear un nuevo estado Yugoslavo común en el que se respetaría la voluntad de cada pueblo y en el que todos los pueblos y nacionalidades serían iguales y tendrían los mismos derechos. Esta política, en aquel momento y sobre el terreno tuvo resultados significativos. En Croacia, por ejemplo, se formaron diferentes unidades de partisanos: la brigada, compuesta por checos y eslovacos de Eslavonia, el batallón formado por húngaros; en Istria combatía un batallón integrado por italianos de esta región, y otras muchas brigadas y batallones compuestos por las diferentes nacionalidades y minorías repartidas por todo el territorio Yugoslavo.

Naturalmente, no todas las fuerzas de los diferentes pueblos que conformaban esta Yugoslavia se unieron a los partisanos. Tanto Croatas, como serbios, eslovenos, musulmanes, albaneses y otros colaboraron con las fuerzas del Eje, por lo tanto a la hora de hablar de los "ustachas" croatas, no hay que olvidar a los "chetniks" serbios del general Mihajlovic ya que unos y otros cometieron verdaderas atrocidades al servicio de los nazis.

En noviembre de 1942 se fundó el principal organismo político representativo de todos los pueblos Yugoslavos llamado: CONSEJO ANTIFASCISTA DE LIBERACION POPULAR DE YUGOSLAVIA o AVNOJ, siglas que corresponden a su denominación original en croata o en serbio y que utilizaremos de ahora en adelante. En la segunda sesión del AVNOJ, se tomaron una serie de decisiones, de las cuales las más importante fue la constitución de una nueva Yugoslavia como estado federal democrático

que desautorizaba al gobierno monárquico, refugiado en Londres, y se prohibía al rey Peter II Karadjordjevic regresar a Yugoslavia. Además, se aprobaban las propuestas del Consejo Croata y del Consejo Esloveno sobre la reunificación de Istria, la costa Eslovena, Rijeka y otros lugares con la nueva Yugoslavia. Lugares que hasta la II Guerra Mundial habían estado bajo la dominación italiana.

La abolición de la monarquía no provocó muchos lamentos, pero la desaparición del sistema de partidos, la supresión de la propiedad privada y la centralización de la economía no contaban con el apoyo unánime de todas las repúblicas. Con la Constitución del 46 Yugoslavia adoptó el modelo político-social soviético. El Occidente se prestó poca atención al descontento interno yugoslavo durante la vida de Tito. Pero lo había, tanto entre los intelectuales como entre ciudadanos normales. Y todo aquel que expresaba su desacuerdo con el régimen impuesto por los comunistas fue perseguido aunque en algunas repúblicas estar en contra del gobierno era más arriesgado que en otras. Por ejemplo, en el caso de Croacia se corría el peligro de ser identificado inmediatamente con los "ustachas". La propaganda anticroata en ese período aumentó de tal forma que parecía que los "ustachas" habían matado en el campo de concentración de Jasenovac a más serbios que víctimas totales había a lo largo de la guerra en el territorio yugoslavo. ... Tito, al respaldar esta propaganda anticroata hace olvidar a las demás repúblicas que él mismo era Croata? ¿Precisamente él que estaba imponiendo un régimen centralista apoyado en la supremacía heredada por Serbia? Interrogantes que creemos obligados porque incluso después de romper con Stalin continuó el gobierno centralista dirigiendo las riendas desde Belgrado.

No fue hasta 1950 que el PCY dio un giro y se encaminó hacia la autogestión. No hay que olvidar que fue precisamente la ruptura con Stalin la que propició este cambio.

Cuando en 1948 Stalin se dio cuenta que con Tito y el PCY no iba a conseguir su sueño de una federación Búlgaro-yugoslava que más tarde se debería integrar en la URSS, intentó por medio del INFORMBIRO conseguir la destitución de Tito y sus colaboradores más próximos, pero no tuvo éxito. El partido yugoslavo en su mayoría cerró filas en torno a Tito y los que estaban en contra acabaron en GOLJ OTOK, el gulag yugoslavo. Stalin, entonces, decretó el bloqueo económico de Yugoslavia: todos los países comunistas anularon sus acuerdos comerciales y créditos bancarios, y se retiraron los expertos soviéticos y se suspendieron las relaciones diplomáticas.

El cese de las relaciones económicas y políticas con el bloque socialista obligó a Yugoslavia a buscar socios comerciales y amigos entre los países de Occidente. Se firmaron acuerdos de colaboración eco-

nómica con Gran Bretaña, Francia y EE.UU. que inmediatamente aprovecharon la oportunidad de granjearse un amigo que pudiera inclinar la balanza contra la Unión Soviética y firmaron un acuerdo yugoslavo-americano, por el que EE.UU. se comprometía a ayudar a Yugoslavia en cuestiones de armamento y equipo bélico.

Sin embargo, el cambio del modelo económico propiciado por la ruptura con Stalin no logró la transformación del modelo político. Yugoslavia seguía siendo un estado de partido único.

Y sin embargo, la tesis planteada por la historiografía oficial del partido se basaba en que para lograr el éxito de la autogestión ya en marcha eran necesarios una serie de cambios políticos. El principal era la descentralización del poder, que se llevó a cabo transmitiendo una parte del trabajo de la Federación a las repúblicas y de éstas a los municipios. Pero lo cierto es que la política de relaciones entre comunidades étnicas limitaba hasta el máximo los derechos de las repúblicas federales y trataba de acallar por todos los medios las expresiones nacionales.

Otro factor que minaba el centralismo panestatal surgía del sistema mismo. Aparte de la conciencia nacional, entre las repúblicas surgió una lucha por la distribución de los fondos centralizados y del poder social del Estado Federal en la que cada república luchaba por obtener la mayor parte posible del fondo común.

En 1962, en la cumbre entre Estado y Partido, se produjo un fuerte enfrentamiento en pro y en contra de la redistribución del poder social entre las repúblicas y el centro político federal; en esta ocasión ya Eslovenia y Croacia se desmarcaron y presionaron para que se realizaran reformas en la federación de tipo democrático. Pero no tuvieron mucho éxito.

En la constitución aprobada en 1963, Yugoslavia pasaba a llamarse: República Socialista Federativa de Yugoslavia. Quedaba claro con ella que el socialismo unipartidista era la característica principal del Estado y era necesario destacarlo en el nombre.

Por otro lado, mientras se hacía ese conato de descentralización y reformas, una institución fundamental escapaba a ello y conseguía seguir adelante con una centralización estricta. Se trataba del ejército, integrado por la vieja guardia partisana, que dejó muy claro que aquello era una fuerza unitaria en la que prácticamente las nacionalidades quedaban al margen. Por lo tanto, aunque en cada república se hablaba la lengua autóctona, en el Ejército Popular Yugoslavo (JNA) el idioma obligatorio era lo que entonces se llamaba serbo-croata, por lo que todos los soldados tenía que aprenderlo en detrimento de su lengua materna que ni siquiera debían practicar con soldados de su misma nacionalidad mientras cumplían el servicio militar.

A la hora de ver como estaba compuesto el ejército, hay que recordar que Yugoslavia estaba entre dos mundos, ni pertenecía a la OTAN ni al PACTO DE VARSOVIA. En su colaboración económica y política con algunos países africanos y asiáticos, Yugoslavia estableció su interés en la no alineación.

Es muy probable que existan fuentes historiográficas, que pudieran demostrar el apoyo de ambos bloques a una "Yugoslavia colchón". Así pues, es posible afirmar que Tito jugó bien sus cartas, sacó partido de unos y otros y junto con Naser y Nehru creó el MOVIMIENTO DE LOS NO ALINEADOS. Dentro de este MOVIMIENTO, el ejército yugoslavo podía contar con apoyo logístico de ambos bloques.

Ciertamente, dentro de una institución basada en el unitarismo nacional era difícil llegar a ser oficial declarándose esloveno o croata, por lo que muchas personas renunciaron a su nacionalidad y se declararon yugoslavos. Pero, para poder llegar más alto todavía no sólo era necesario ser yugoslavo, sino además ser comunista.

Aunque la reforma económica parecía estar consiguiendo sus fines, no podía llegar a buen puerto sin una reforma política y ésta no llegaba.

La República de Croacia era la que peor aceptaba el centralismo. Los croatas consideraban que su aportación al fondo común era demasiada y se les estaba negando la posibilidad de desarrollarse económicamente más deprisa, por lo que exigían una mayor autonomía a la hora de disponer de sus ingresos. A estas ambiciones económicas, se unieron las aspiraciones nacionales y culturales. Pronto, en torno a la institución cultural de MATICA HRVATSKA se reunió un numeroso grupo de descontentos, se creó un movimiento universitario, compuesto tanto por estudiantes como por profesores, y hasta algunos comunistas croatas con cargos importantes en la administración federal se declararon contra el centralismo y el unitarismo nacional.

A finales de 1971 los estudiantes de Croacia pidieron mayor independencia para su república se declararon en huelga y convocaron una huelga general.

Tito, en un principio, se mostró comprensivo con las peticiones croatas, en especial con las que se referían a la economía; pero, finalmente, presionado por el PARTIDO, que ya se llamaba LIGA DE LOS COMUNISTAS y por la cúpula del ejército, atacó a los dirigentes croatas y les obligó a presentar la dimisión de los cargos que ejercían, depuró a profesores universitarios y funcionarios y a todo aquel que había prestado apoyo al movimiento nacionalista, como se denominó. Entre estos dirigentes se encontraban algunos nombres que hoy nos resultan conocidos, e incluso el propio Franjo Tudjman fue encarcelado.

La revuelta croata del 71 y su represión, no tuvo el eco de la Primavera de Praga de 1968 pero Occiden-

te debería haber prestado mayor atención, pues era el indicio de lo que más tarde sucedería.

Después del 71, Tito comprendió que era mejor prevenir este tipo de levantamientos y llevar a cabo una reforma del Estado Federal, la cual culminó con la aprobación de la nueva Constitución de 1974, con la que las Repúblicas reforzaron su posición de Estados y se contemplaba una autonomía más amplia de las dos provincias serbias; Kosovo y Vojvodina.

Tito murió en 1980 tras ganar un gran prestigio en el mundo y en su propio país.

Los problemas básicos que durante su vida había controlado con mano férrea se acentuaron después de su muerte. Creció el desempleo y la deuda exterior de manera incontrolable. La crisis económica se agudizó de tal forma que en 1989 la inflación alcanzó un 2.000% y las relaciones entre las nacionalidades se complicaron, especialmente en Kosovo, donde la política serbia amenazaba los derechos humanos y nacionales de los albaneses kosovares, un 90% en la provincia.

Serbia, con Slobodan Milosevic al frente, realizó en 1988 una revisión arbitraria de la Constitución de 1974, considerando que ésta concedía demasiada autonomía a Kosovo y Vojvodina. Este fue el primer golpe mortal que se asestó a Yugoslavia. La derogación de la autonomía de Kosovo y Vojvodina, realizada a pesar de las normas constitucionales vigentes no tenía el carácter de una revuelta nacionalista ya que adquirió un viso legal en el contexto de Serbia y contaba con la aprobación de los altos mandos del ejército y de círculos intelectuales serbios.

Ya en 1986 algunas pretensiones serbias respecto a Croacia y a otros pueblos no serbios habían sido recogidas en el MEMORANDUM DE LA ACADEMIA SERBIA DE CIENCIAS Y ARTES. Este documento nunca fue publicado oficialmente e incluso se negó su existencia, aunque posteriormente se citó a menudo. En él se exponen los planes para volver a "recentralizar" el estado y reforzar la LCY. Según el término acuñado ya en todos los periódicos este memorándum recogía los planes para la creación de la GRAN SERBIA.

Este es el punto de partida para la carrera de los nacionalismos. Ninguna república quería quedarse atrás y el golpe serbio a la constitución del 74 fue el pistoletazo de salida.

Eslovenia y Croacia eran las que contaban con una mejor posición para iniciar el contragolpe. La "perestroika" ya se abría paso en los países vecinos y los dirigentes comunistas de estas dos repúblicas votaron por el cambio. El desenlace tuvo lugar en 1990, durante el congreso extraordinario de la LCY. La tendencia de Serbia y su aliada Montenegro a reforzar el centralismo estatal y recortar los elementos confederativos de la Constitución del 74 hizo que

los delegados de Eslovenia, Croacia y Bosnia y Hercegovina abandonaran el congreso. Con este hecho se quebró la unidad de la LCY, conservada hasta entonces, como fuerza de cohesión en Yugoslavia y se inició el proceso de desmembración de la RSFY.

Occidente estaba dispuesto a dar una ayuda económica a Yugoslavia, ya que estaba convencido de que el gobierno federal yugoslavo, encabezado por Ante Markovic, podría llevar a cabo las reformas necesarias: introducción de la economía de mercado, propiedad privada sin condiciones, una democracia parlamentaria con múltiples partidos y un estado de derecho. Pero ya era tarde. Yugoslavia no se podía salvar con reformas. La crisis económica era demasiado profunda y los responsables preferían azuzar al galgo del nacionalismo antes que confesar que eran ellos los culpables de la penosa situación en que se encontraba el pueblo. Era más fácil llegar a un acuerdo entre el gobierno federal y los dirigentes de cada república para celebrar elecciones pluripartidistas, desviar con ellas la atención de la opinión pública sobre la inflación y la congelación de salarios y evitar responsabilidades.

Las primeras elecciones pluripartidistas se celebraron en todas las repúblicas en 1990. En estas elecciones no triunfaron partidos con un programa político y económico, en todas partes triunfaron partidos de carácter nacionalista. Estos dificultaban mucho las cosas a nivel federal. Era difícil que los seis presidentes se pusieran de acuerdo para crear las bases sobre la futura organización del estado federal, cuando por un lado Croacia y Eslovenia ya habían celebrado referendums en los que el pueblo había expresado su deseo de soberanía y por otro Serbia practicaba una política de discriminación económica contra ellas. En este sentido, Serbia introdujo impuestos de aduana sobre las mercancías croatas y eslovenas y la culminación fue la usurpación de la función emisora que tenía el Banco Nacional de Yugoslavia efectuando una emisión primaria por un valor correspondiente a 1.600 millones de dólares.

Los presidentes de Eslovenia y Croacia, Kucan y Tudjman, estaban de acuerdo en formar una CONFEDERACION yugoslavia en la que cada república sería independiente y soberana, tendría su propio

ejército y se acordarían los servicios confederales necesarios en interés de todos los miembros de la Confederación. Los presidentes de Bosnia y Hercegovina y Macedonia se inclinaban por una especie de federación-confederación con la intención de unir la idea esloveno-croata por un lado y la serbio-montenegrina por otro. Pero temiendo el aumento de la hegemonía serbia, una y otra dieron a conocer que si Eslovenia y Croacia se separaban, ellas también seguirían ese camino, pues no deseaban seguir en una federación manejada por Serbia y Montenegro.

La tensión crecía y se hacía más evidente en Eslovenia, a la que los órganos federales no permitían establecer el control de sus fronteras. El ejército, por su parte, ya había anunciado públicamente que impediría la "conjura anticomunista y la contrarrevolución" que avanzaba con el programa de elecciones libres y cuando estas se celebraron preparó el golpe. El día que Eslovenia bajaba la bandera yugoslava para izar la eslovena en los puestos de control fronterizos estalló la guerra entre la Defensa Territorial eslovena, procedente de los cuerpos de Defensa Nacional que he ya se han citado, y el ejército popular yugoslavo.

A esta guerra siguió la de Serbia contra Croacia. Mucho se ha hablado de la necesidad de Serbia de defender a su minoría nacional en Croacia. Pero no es aquí donde se debe hacer un análisis profundo del problema de las minorías y comunidades étnicas. Precisamente, con esta breve exposición de la historia reciente de los eslavos del sur se intenta apuntar que la cuestión nacional siempre ha estado presente en la evolución de Yugoslavia desde la II Guerra Mundial, pero también se ha tratado de señalar que no es la única causa de la guerra actual por que la lucha por la supremacía política y económica es primordial en todo el conflicto. De ahí que si las repúblicas no consiguieron llegar a un acuerdo para seguir viviendo en comunidad, ¿como esperar que Bosnia y Hercegovina sobreviviera como Estado Independiente, cuando en realidad era una réplica en miniatura de esa Yugoslavia Federal? ¿Cómo esperar que el reparto de poder descansa por igual en tres comunidades, sin que cada una pretenda sacar más partido que las otras?

Muchas gracias. ■

COLOQUIO SOBRE LA EX-YUGOSLAVIA

## INTERVENCION DE LA USIK

Profesor Hajrullah Gorani, presidente de la Unión de Sindicatos Independientes de Kosovo

### Respetados colegas sindicalistas,

Señoras y Señores:

Tengo el honor, en nombre de la Unión de los Sindicatos Independientes de Kosovo (USIK), de participar en este encuentro muy importante de gente de buena voluntad para discutir, encontrar, proponer y respaldar las soluciones justas, para evitar los conflictos entre los pueblos de la antigua Yugoslavia. A la vez, saludo a la organización de este encuentro: a la Confederación Sindical de Comisiones Obreras, y especialmente al secretario de la misma., el señor Juan Moreno.

Trataré de aprovechar estos veinte minutos para, lo más brevemente posible, presentar la situación en Kosovo, y los puntos de vista de USIK sobre la solución de los problemas y para evitar los conflictos que amenazan.

Kosovo se encuentra en el centro de los Balcanes. Tiene una extensión de 10.887 kilómetros cuadrados y más de dos millones de habitantes, de los que el 90 por 100 son albaneses étnicos, descendientes directos de los ilirios, con descendencia, historia, idioma, cultura y tradiciones particulares. El pueblo albanés tiene tres confesiones: la católica, la mahometana y la ortodoxa, las cuales coexisten en plena armonía y tolerancia religiosa. La otra parte de la población de Kosovo, un 10 por 100, está compuesta por serbios, musulmanes, turcos, gitanos, montenegrinos y croatas.

No queriendo entrar en la historia más antigua (ya que Kosovo, por su individualidad histórica, geográfica y étnica, ha tenido autonomía continua —el Vilayet de Kosovo, en el tiempo del Imperio Otomano—), tengo que decir que en la antigua República Socialista Federativa de Yugoslavia, Kosovo era una de las ocho unidades federales constituyentes de la Federación de Yugoslavia, con todos sus órganos y autorizaciones de propio gobierno legislativo, administrativo, ejecutivo y judicial, igual que las otras repúblicas de Yugoslavia y la provincia de Voivodina.

Pero el hegemonismo gran-serbio, concentrado en los órganos y la administración de la Federación Yugoslava, ha dominado e influido en los gobiernos de todas las repúblicas y las provincias, aplastando a los

otros pueblos y explotando sus riquezas. El pueblo albanés en Yugoslavia siempre ha sido considerado, en los círculos chovinistas serbios, como un cuerpo ajeno al que habría que eliminar de cualquier manera. Fue por esta razón que se elaboraron programas especiales para la purificación étnica de Kosovo y los otros territorios habitados por los albaneses, y para la colonización de los mismos con el elemento eslavo. Es así como se lanzó la tesis propagandística de que «Kosovo era la cuna de Serbia». Esta tesis se basa en mitos, mentiras y violencia. Kosovo nunca ha sido tierra serbia, en Kosovo nunca vivieron más del 27 por 100 de población eslava, cosa que se podría verificar a base de todos los censos de la población que se efectuaron desde la época bizantina, la turca y hasta el día de hoy.

Nunca han tenido ninguna base las afirmaciones de la propaganda serbia sobre las emigraciones de los serbios y montenegrinos de Kosovo bajo la presión de los albaneses. Los albaneses, los turcos y los musulmanes fueron los que tuvieron que irse a la fuerza de Kosovo, presionados por el dominio serbio. Ellos siguen emigrando a distintos países de Europa y América.

Desde que Kosovo fue ocupada por Serbia (1912-13), los serbios y montenegrinos han sido privilegiados y protegidos por el Estado. Un cierto número de serbios y montenegrinos (30-35.000) ha abandonado Kosovo después de la Segunda Guerra Mundial, pero no por presión de los albaneses, sino por otras razones y motivos, como son los siguientes:

— Porque les molestaba el proceso de la emancipación y de la afirmación nacional y cultural de los albaneses (especialmente después del Pleno de los Briones, 1966).

— Por la apertura de la Universidad de Pristina (en 1970) para los estudios en el idioma albanés (y el serbio-croata).

— Por las injusticias y los crímenes que habían perpetrado contra los albaneses antes del año 1966.

— Por regresar a sus propias tierras, de donde llegaron para colonizar a Kosovo.

— Por la pérdida de los privilegios que habían disfrutado antes.

— Por la gran diferencia en el nivel del desarrollo y el estándar de vida entre Kosovo (subdesarrollado) y las otras partes más desarrolladas de la antigua Yugoslavia.

— Por el precio alto de las casas y las tierras, las cuales les fueron cedidas gratuitamente antes de la guerra por ser colonos, que les pagaban los albaneses al comprarlas.

— Por las relaciones familiares con la población en otras partes de la antigua Yugoslavia.

La migración de los serbios y montenegrinos de Kosovo, por las razones anteriormente mencionadas, siempre se llevó a cabo dentro del mismo país, dentro de la Federación Yugoslava, más a menudo en Serbia y Voivodina, pero nunca fueron a emigrar al extranjero, como es el caso de los albaneses, turcos y musulmanes.

Por la violación permanente de los derechos nacionales por parte de los gobiernos y las autoridades de Serbia y Yugoslavia, los trabajadores, la inteligencia y la juventud estudiantil albanesa, por medio de peticiones y manifestaciones pacíficas, en 1968 y luego en 1981 pidieron libertad y democracia para todos y también exigían igual estatuto político para Kosovo que el de las otras repúblicas en la Federación Yugoslava. En vez de que estos pedidos se discutiesen y se resolviesen, las fuerzas hegemónicas gran-serbias se encaminaron hacia la destrucción de Yugoslavia, cambiando las Constituciones de la Federación y de Serbia, con la que limitaron hasta el mínimo la autonomía de las provincias, eliminándoles todos los atributos de Estado que tenían, igual que las competencias que adquirieron a base de estas Constituciones. Bajo la amenaza de los tanques militares, se cambió la Constitución de Kosovo, dañando así su autonomía propia.

Viendo cómo Yugoslavia se iba destruyendo por la violencia serbia, el Parlamento de Kosovo, el 2 de julio de 1990, hizo pública la Declaración Constitucional sobre el Estatuto de Kosovo como república igual a las demás que seguirían formando parte de la Federación/Confederación Yugoslava, o como un Estado independiente y democrático, en caso de la destrucción de Yugoslavia y la independencia de las otras repúblicas. Pero el ejército y la policía serbia, asistidos por las yugoslavas, el 5 de julio de 1990 ocuparon por la fuerza Kosovo, la anexionaron a Serbia, declararon el estado de emergencia (que todavía sigue en vigor), suspendieron el Parlamento y el Gobierno de Kosovo, y ocuparon los edificios más vitales: los del gobierno, la policía, los bancos, correos y la telefónica, la radio-televisión, los hospitales, las empresas de publicación y de otras instituciones, las cuales aún hoy siguen bajo la protección armada del ejército y la policía y todavía ocupadas por ellos. De todos los órganos de gobierno, empezando por las empresas económicas y las instituciones sociales, fueron destituidos todos los

ejecutivos y profesionales albaneses, que fueron reemplazados por serbios y montenegrinos. Fue así como Serbia empezó la purificación étnica de los puestos de trabajo, para seguir haciéndolo hoy en día con más intensidad, con más represión, discriminación y genocidio que la Europa civilizada haya jamás visto. El que no ha sufrido algo similar en su propia piel, es difícil que lo comprenda.

Las grandes injusticias sufridas por los albaneses sólo por su pertenencia nacional y sus convicciones políticas, hicieron que en Kosovo, antes que doquiera en la ex Yugoslavia, se funden los sindicatos independientes, con el propósito de proteger los derechos y los intereses sociales y nacionales de los trabajadores. Primero se establecieron por ramas, y luego, en el Primer Congreso celebrado en Gjakove los días 30 de junio y 1 de julio de 1990, se fundó la Unión de Sindicatos Independientes de Kosovo. En él, se aprobaron el Estatuto y el Programa, y se eligieron los órganos de USIK. Hoy, la USIK es una organización sindical muy fuerte, que cuenta con 254.000 miembros organizados en 21 ramas. Es un sindicato específico en el mundo, ya que la mayoría de sus miembros no tienen empleo, y que todos sus dirigentes, desde la célula más pequeña hasta la ejecutiva, son voluntarios (no reciben salarios por su trabajo); aunque es un sindicato legal y legítimo registrado debidamente, se le niega el derecho de sujeción y de parte negociadora en casos de la representación y la protección de los derechos y los intereses de los trabajadores, ya que la propiedad del sindicato (los edificios, el dinero, etcétera) fueron usurpados por un sindicato más pequeño (sucursal del sindicato de Serbia).

Sólo desde el 5 de julio de 1990 hasta el 31 de diciembre de 1992, el régimen serbio ha despedido violentamente a 107.000 trabajadores en su mayoría albaneses, pero también turcos, musulmanes y croatas, y ha empleado a 30.000 serbios y montenegrinos de Kosovo, Serbia, Croacia, Bosnia y Herzegovina, hasta con aquellos que habían venido de Rumania y Albania. Por razón del despido de los profesionales y ejecutivos albaneses con gran experiencia, las capacidades de producción de las fábricas y empresas económicas ahora son aprovechadas sólo de un 15 al 20 por 100.

Los trabajadores despedidos y sus miembros de familia (unas 500.000 personas) no tienen derecho a la atención médica; más de 2.000 trabajadores de Sanidad, la mayoría médicos especialistas, han sido despedidos de las clínicas, hospitales, los ambulatorios, etcétera. Los niños cuyos padres han sido despedidos no gozan más de la subvención económica; las familias que vivían de la asistencia social no la reciben más porque las respectivas instituciones se han arruinado; hasta las escuelas para los niños deficientes han corrido la misma suerte.

Se ha evaluado que un número elevado se familias

de Kosovo se ven directamente amenazadas por el hambre.

A centenares de familias albanesas se les ha echado a la calle y se les han quitado los apartamentos, que posteriormente les fueron dados a los serbios y montenegrinos. Esta situación sería aún más grave si no fuera por la ayuda humanitaria y de solidaridad que dan distintas organizaciones, los sindicatos, los partidos políticos y especialmente los trabajadores en el extranjero (se evalúa que hay ya casi 400.000).

En condiciones en las que no tienen medios para subsistir, sin alojamiento, acosados por la permanente represión organizada por el Estado, muchos trabajadores y sus familias han emigrado a la Europa occidental. Los que permanecieron en Kosovo, no tienen de qué vivir; apenas sobreviven por las ayudas de solidaridad de los trabajadores en el exterior y las familias del campo. Ultimamente hemos empezado a recibir ayuda simbólica de diversos sindicatos de distintos países, como Alemania, Países Bajos, Bélgica, Suiza, Austria... Pero las autoridades policíacas serbias obstaculizan la acción de almacenamiento y repartición de las ayudas de solidaridad, ya que a menudo las confiscan y maltratan a los activistas y los donantes. Los activistas sindicales y de los partidos políticos albaneses, constantemente son perseguidos, maltratados, arrestados y condenados por el régimen policíaco serbio.

Los trabajadores albaneses han sido despedidos de sus trabajos de manera ilegal, sólo por su pertenencia nacional y sus convicciones políticas, mientras los pretextos fueron los siguientes: el abandono del sindicato oficial serbio y la afiliación a USIK; la huelga que duró un día (3 de septiembre de 1990) y que fue organizada y anunciada públicamente por USIK; el no aceptar cooperar con los órganos forzosos serbios; el no firmar las declaraciones sobre el reconocimiento del Estado serbio como suyo; el no firmar el juramento de lealtad a Serbia; el no participar en las elecciones para el Parlamento serbio; por el hecho de que en sus puestos de trabajo hablaban su idioma natal; al ser declarados «extras tecnológicos» (cuando la empresa no necesita más de sus servicios) y luego sustituidos por los serbios y montenegrinos, etcétera.

USIK ha juntado y seleccionado los documentos originales (las decisiones u órdenes oficiales) de las autoridades serbias, y ha elaborado un material sobre la tipología de los despidos de los trabajadores contrarios a las leyes vigentes y los tratados internacionales. Una copia de esa tipología se la presentamos aquí, mientras la documentación básica (los recursos con los actos originales) la tenemos en USIK. Esa documentación sirvió de base a los representantes de la CISL (Confederación Internacional de los Sindicatos Libres), con sede en Bruselas, quienes han formado un expediente que han presentado y defendido ante la Organización Internacional

del Trabajo en Ginebra. La comisión administrativa de la OIT ha preparado su Informe (GB-253/15/17, mayo-junio 1992) para la Asamblea de la OIT. En este Informe se ha hecho constar que los trabajadores albaneses en Kosovo fueron discriminados nacional y políticamente, que sus despidos se fundaron en leyes especiales discriminatorias y que los trabajadores despedidos deberían regresar a sus puestos de trabajo y recibir sus salarios e indemnizaciones. Pero, teniendo en cuenta que la querrela fue presentada en contra del Gobierno de la RSFY como sujeto internacional, que dejó de existir, esta cuestión permanece no resuelta hasta que no se sepa el sucesor jurídico de la antigua RSFY.

Hasta que existieron los órganos de la Federación Yugoslava, y al mismo tiempo a los órganos de Serbia, la USIK les mandó exigencias oficiales para la indemnización del daño causado, que asciende a la suma de 1.750 millones de dólares, sólo en concepto de los salarios no pagados a los trabajadores durante 1991 y 1992.

Sobre las injusticias, la represión, la purificación étnica y la discriminación de los trabajadores albaneses en Kosovo, también escribió el señor Tadeusz Mazowiecki, relator especial de la Comisión de la ONU sobre los Derechos Humanos, después de la visita que hizo a Kosovo en octubre de 1992.

La Confederación Internacional de los Sindicatos Libres, también durante octubre, editó una publicación especial (de 800 páginas) titulada «Licenciements et Purification ethnique au Kosovo». Sobre las purificaciones étnicas y la discriminación de los trabajadores albaneses han hablado y escrito otros muchos representantes de las organizaciones y los gobiernos de los distintos países que han visitado Kosovo.

Es natural que en este discurso corto no se haya incluido toda la nomenclatura y todo el «arsenal» de las violaciones de los derechos y la discriminación nacionales, sociales, políticas, económicas, educativas, de salud, culturales e informativas que sufren los pueblos albanés, turco, musulmán y croata de Kosovo. El pueblo albanés en especial ha mostrado una increíble paciencia, pensando que se encontrará una solución pacífica y justa, ya que históricamente la violencia nunca fue una característica de este pueblo.

La USIK, igual que los partidos políticos y los otros sujetos organizados y que reúnen a los albaneses, turcos y musulmanes en Kosovo, desde el principio han demostrado tener buena voluntad y estar listos para solucionar los problemas con un diálogo sincero, con un acuerdo durable y justo. Varias veces ya, la USIK ha mandado invitaciones a las autoridades de la antigua Yugoslavia y de Serbia para dialogar sin condiciones. A base de nuestra insistencia, hemos tenido un encuentro con el presidente de los sindicatos de la ex Yugoslavia, el señor Colakovic, en Belgrado (el 17

de mayo de 1991), y acordamos seguir las conversaciones en Pristina, pero ellos no volvieron a llamar.

Hemos mandado invitaciones para dialogar al Parlamento y Gobierno de la antigua Yugoslavia, pero nunca recibimos respuesta. Hemos pedido dialogar con los sindicatos de Serbia —la sucursal en Kosovo—, pero tampoco ellos han aceptado dialogar con nosotros. El Gobierno de Serbia (el primer ministro Bozovic) y el señor Cosic nos han mandado algunas invitaciones para hablar, pero sólo bajo la condición de que primero aceptemos el Gobierno y los órganos y las leyes discriminatorias de Serbia, y a la vez decidiendo quién podría formar parte de la delegación y quién no, y es por eso que rechazamos «dialogar», ya que no aceptamos que se nos imponga ninguna condición.

Nosotros seguimos a favor del diálogo sincero, sin condiciones, sin prejuicios, con el propósito de evitar los conflictos, hasta que exista, aunque sea débil, el puente que une a los pueblos albanés y serbio en Kosovo. Es natural que el diálogo se podría desarrollar sólo con la presencia de los intermediarios y con garantías fuertes, las de la buena voluntad dentro del marco del Grupo Especial sobre Kosovo de la Conferencia de Ginebra. En cuanto a las soluciones políticas y el futuro Estatuto de Kosovo se refiere, la USIK apoya fuertemente las opciones proclamadas por los sujetos políticos y la voluntad del pueblo de Kosovo expresada en el referéndum, pero consideramos que los problemas concretos pueden empezar a solucionarse inmediatamente. En este sentido, propongo que en esta mesa redonda aprobemos un documento conjunto con las evaluaciones de la situación real y las recomendaciones para la solución de los problemas en los territorios de la antigua Yugoslavia.

En cuanto a los problemas laborales y sindicales, y también a los problemas políticos y de seguridad en Kosovo, propongo que en documento final encuentren su lugar las siguientes recomendaciones:

1. Que inmediatamente se detenga la represión, la discriminación, la purificación étnica y la colonización de Kosovo.

2. Que se eliminen todas las «medidas de emergencia» en todos los órganos estatales, empresas económicas y otras instituciones; que regresen a sus puestos de trabajo todos aquellos trabajadores que fueron despedidos desde el 5 de julio de 1990, primero en las escuelas y las facultades, en las instituciones de salubridad, en los medios de información pública, en las empresas económicas, en los órganos gubernamentales y en las instituciones sociales.

3. Que a los trabajadores se les pague la indemnización del daño sufrido; que se les devuelvan los apartamentos; que se les reconozca la experiencia de trabajo durante el tiempo en el que permanecieron sin trabajo por estas causas.

4. Que a las instituciones y las empresas se les devuelva todo lo que se les ha robado, o que se haya «prestado» de cualquier forma.

5. Que se anulen todas las decisiones sobre la transformación organizativa y la transformación de la propiedad, igual que la integración de las empresas y las instituciones de Kosovo con las de Serbia sin el consentimiento de los trabajadores albaneses y con violencia.

6. Que a los estudiantes y los maestros se les deje regresar a sus edificios escolares y a las facultades, sin condiciones.

7. Que la policía se retire de los edificios escolares, las facultades, empresas y otras instituciones.

8. Que se desmilitarice Kosovo; que se manden fuerzas internacionales para guardar la paz.

9. Que las oficinas, el dinero, los centros de vacación y los derechos y las obligaciones del antiguo sindicato se dividan entre los sindicatos que son activos en Kosovo, proporcionalmente con el número de miembros de cada sindicato a distintos niveles.

10. Que se inicien los procedimientos criminales contra todos aquellos individuos que han incitado, han ordenado o han cometido algún crimen o infracción contra personas inocentes, o han sobrepasado sus autorizaciones oficiales.

11. A los Grupos Especiales sobre Kosovo en la Conferencia de Ginebra se les recomienda que inmediatamente empiecen y sin interrupción continúen las conversaciones para la solución pacífica, justa y duradera del problema de Kosovo.

12. A la ONU, CSCE, el Consejo Europeo y los otros órganos internacionales se les sugiere que sigan y tengan bajo control la situación de la paz en Kosovo, y que no dejen que ocurra ningún incidente que sería un pretexto para la iniciación de un conflicto abierto que pondría en peligro los Balcanes, y un territorio aún más extenso.

13. Informar a las confederaciones laborales sindicales, los organismos y los individuos incluidos en la Conferencia sobre la ex Yugoslavia, sobre las conversaciones y las recomendaciones de esta mesa redonda.

14. Que las conversaciones que se inicien aquí sigan para encontrar y proponer soluciones aceptables, justas y duraderas, de las crisis que pueden causar conflictos.

Gracias por su atención, y a la vez expreso la disposición de la delegación de Kosovo para dar explicaciones adicionales y responder a todas las preguntas que se hagan, y pido que seamos cooperativos durante nuestras conversaciones. ■

Madrid, 28-1-1992

Prof. Dr. Hajrullah Gorani  
Presidente de USIK

COLOQUIO SOBRE LA EX-YUGOSLAVIA

## CRISIS DE BOSNIA-HERZEGOVINA

### ¿COMO SE PUEDE RESOLVER?

Artículo escrito por FRANCE TOMSIC, presidente de NEODVISNOT-ESLOVENIA con motivo del coloquio celebrado sobre la ex-Yugoslavia

#### ¿Cómo se puede resolver la crisis de Bosnia-Herzegovina?

Los amos de los territorios de Bosnia y Herzegovina actual cambiaron varias veces después de la caída del Imperio Romano. El territorio fue asentado primero por los Eslavos en el siglo 6. En el siglo 10 fue convertido en parte de Rasha (entonces Serbia). En el siglo 11 el territorio fue conquistado por los Zeta (los predecesores de Montenegro). Más tarde algunas zonas fueron gobernadas por los húngaros y los croatas, y luego por el Imperio Bizantino. Bosnia llegó a ser gobernado por la dinastía Kotromanić, independiente bajo la protección húngara durante los siglos 12 y 14. Los turcos conquistaron el territorio en 1482. Durante el período de 1878 a 1918 el territorio perteneció a la Monarquía austro-húngara. El 28 de junio de 1914 el archiduque Francisco Ferdinando, heredero del trono austriaco, fue asesinado por Gavrilo Princip, miembro de Bosnia Joven (la organización que luchaba contra la ocupación austriaca y por la unificación de los Eslavos del Sur). Esto también fue una de las causas de la primera Guerra Mundial.

En 1918 el territorio de Bosnia y Herzegovina fue absorbido por el estado yugoslavo (El Reinado de Serbia, Croacia y Eslovenia). Los musulmanes lo acogieron positivamente durante el gobierno de Osman, pero de 1918 a 1941 los pueblos musulmanes y croatas fueron oprimidos.

Del 1945 hasta el desmembramiento de la República Federativa Socialista de Yugoslavia en 1991, Bosnia y Herzegovina eran una de las seis repúblicas componentes de Yugoslavia. Durante los 46 años de régimen comunista, la rivalidad tradicional entre las tres naciones fue contenida. Sin embargo, inmediatamente después del desmembramiento de la RFSY y de la introducción de la democracia parlamentaria en Bosnia y Herzegovina en 1991, los musulmanes destacaron como mayoría considerable en el parlamento. Esta situación no gustaba ni a los Croatas ni a los Serbios y así empezó la lucha por la herencia.

Serbia tenía grandes ventajas en el conflicto; el ejército yugoslavo (de mayoría serbia y montenegrina) la apoyó la guerra con Croacia y con Bosnia.

Mediante este breve resumen de la historia, se ve que las naciones de Bosnia habían mantenido sus tendencias emancipadoras durante mucho tiempo. El denominador común de musulmanes, serbios y croatas era un sentimiento de desigualdad de cada uno de ellos frente a los otros. Así que en este último conflicto, los serbios (la población es en un 38% serbia, un 17% croata y un 51% musulman) utilizan las armas y usurpan el territorio donde antes habían sido una minoría en comparación con los musulmanes y los croatas (actualmente hay un 65% del territorio ocupado por los serbios).

La actitud pasiva de la ONU de cara a las matanzas de Bosnia, donde uno de los ejércitos europeos más poderosos practica la limpieza étnica de ciudadanos de no serbios, ha provocado daños morales irreparables para esta organización mundial.

Tampoco se puede disculpar el doble rasero del Consejo de Seguridad de la ONU: su respuesta a Iraq fue inmediata, a pesar de que hubiera menos víctimas que en Bosnia.

#### ¿Cuánto tiempo más va a observar tan ineficazmente la ONU el genocidio de los habitantes no-serbios?

No hay manera de entender la decisión de la ONU prohibiendo responder con armas a las víctimas que habrían permitido defenderse contra el agresor. Su actitud pasiva ha animado a los dictadores para que cambien las fronteras con más o menos agresividad.

Opinamos que la Comunidad Europea, los EE.UU.s y la ONU deben intentar asegurar que el agresor en Bosnia no reciba recompensa.

Debemos apoyar el plan de paz de Vance y Owen sobre el acuerdo confederal de Bosnia y Herzegovina. Las fronteras entre cantones deben fijarse donde eran las fronteras étnicas hasta 1991.

Hablamos a favor de cada ciudadano bosnio y herzegovino para que todos puedan volver a su casa independientemente de los acuerdos de fronteras. Debe quedar claro que a pesar de las divisiones ideológicas no pueden existir zonas étnicamente homogéneas.

La ONU debe dar prioridad a la resolución de los problemas de los millones de refugiados de Bosnia y Herzegovina. Apoyamos la propuesta de nuestro Gobierno Esloveno de que los refugiados deban volver a sus casas o a los territorios seguros preparados especialmente para ellos en Bosnia y Herzegovina bajo la protección de la ONU.

En el caso de que la llamada República Federativa de Yugoslavia siga apoyando la agresión, será nece-

sario aislarla y enviar soldados de la ONU a las fronteras entre Bosnia y Herzegovina y La República Federativa de Yugoslavia. ■

27 de enero de 1993.

Ljubljana  
NEODVISNOST  
France Tomsic

COLOQUIO SOBRE LA EX-YUGOSLAVIA

## COMUNICACION DEL CSAY

Carta enviada por la Confederación de Sindicatos Autónomos de Yugoslavia a Antonio Gutiérrez y Marcelino Camacho

### Estimados colegas:

Permítanme, ante todo, saludarlos muy cordialmente y desearles una vez más, muy buena salud, felicidades y éxito en sus labores en el nuevo año 1993.

Por medio de la presente, deseo informarles que con atención hemos seguido vuestra iniciativa para la realización de la Mesa redonda con el tema: "Ex-Yugoslavia, ¿una salida al conflicto?", con la participación, como estaba previsto al principio, de los sindicatos de Serbia, Croacia y Bosnia. Ayer recibimos un telefax del cual vimos que se amplía el círculo de participantes y que se cambia la primera versión del programa.

A partir de la última versión del programa, efectuamos amplias consultas dentro de nuestra central, la Confederación de Sindicatos Autónomos de Yugoslavia con las organizaciones miembros: Confederación de Sindicatos de Serbia, dentro de la cual están la Confederación de Sindicatos de Kosovo y Metohia y la Confederación de sindicatos de Voivodina.

Tal como vimos en los cambios en el concepto de vuestro encuentro no se tomaron en cuenta criterios iguales en la elección de participantes al mismo, porque además de los representantes de las organizaciones sindicales aparecen los representantes de las embajadas de algunos países, para los cuales no sabemos en base a qué criterios han sido seleccionados y qué papel pueden jugar en este encuentro sindical.

Tampoco han sido invitadas ni otras organizaciones sindicales que actúan en el espacio de la ex-Yugoslavia, organizaciones que han participado en los labores del encuentro sindical organizado por la Confederación Europea de Sindicatos, en Bruselas en 1990. Nos sorprende que no hayan sido invitadas todas nuestras organizaciones miembros, mientras que la Confederación de Sindicatos Autónomos de Yugoslavia, como su central con 2 millones de afiliados de Serbia y Montenegro, ha sido invitada a participar solo en nombre de Serbia. Nos extraña que no han sido invitados ni los sindicatos de Mace-

donia, ni tampoco las organizaciones de sindicatos de Bosnia que, como saben son organizaciones diferentes ni tampoco de la República Serbia Kraina.

Sentimos que no hemos tenido mayor oportunidad para acordar en conjunto la elaboración del programa del encuentro y en relación de los procedimientos del mismo.

Ustedes están al tanto de la fuerte agresión de Croacia sobre el pueblo serbio en la República Serbia Kraina, lo cual ha causado una gran preocupación entre los afiliados de nuestra Confederación sindical. Ustedes también están informados que nuestro país, la República Federal de Yugoslavia, esta expuesta en los últimos tiempos a continuados ataques de las fuerzas musulmanas de Bosnia lo cual ha causado un alto número de muertos en la población civil y representa una amenaza de conflicto de proporciones mucho más grandes. Todos estos actos son un ataque directo a la paz y las negociaciones sobre la paz en Ginebra bajo el auspicio de la CE y la ONU, lo cual ha sido condenado por el Consejo de Seguridad de la ONU. La Confederación de Sindicatos Autónomos de Yugoslavia esta muy preocupada por estos actos porque por medio de ellos se trata de impedir el encuentro de una solución política acordada para una paz duradera y equitativa en Bosnia y en todas las partes de la ex-Yugoslavia. Una paz duradera y equitativa han sido los objetivos por los cuales desde el comienzo se han empeñado enérgicamente la Confederación de Sindicatos Autónomos de Yugoslavia y todas sus organizaciones miembros.

Teniendo todo esto en cuenta deseo informarles que no tenemos la posibilidad de participar en las labores de la Mesa redonda. Altamente apreciaríamos si sobre el contenido de esta carta pueden informar a todos los participantes del encuentro.

También debo señalar el enorme problema del embargo que en gran medida nos dificulta las salidas al extranjero y aumenta los gastos de viaje, ya que estamos obligados a partir de los aeropuertos de los países vecinos y de pagar los billetes de avión exclusivamente en divisas.

Deseo aprovechar esta oportunidad para confir-

marle una vez más nuestra determinación e interés por el desarrollo de la cooperación sindical. Expreso nuestra disposición a los antifitrones de un encuentro sindical de todos los sindicatos del espacio de la exYugoslavia y de todas las organizaciones sindicales en favor de la paz y la cooperación y para parar la guerra en esta región. Con estas propuestas para establecer vínculos de dialogo y cooperación le hemos escrito, sin éxito, cuatro veces a los sindicatos de Croacia y Eslovenia.

Aunque disponemos de medios muy limitados, estamos dispuestos a correr con todos los gastos de alojamiento para todos los representantes sindicales que participarían en las labores del mencionado encuentro.

Al final, una vez más expreso nuestro deseo y disposición de continuar con el desarrollo de las tradicionales relaciones de amistad y la cooperación entre la Confederación de Sindicatos Autónomos de Yugoslavia y la Confederación Sindical de Comisiones Obreras y en ese sentido invito a una delegación de CC.OO. para que nos visite en la primera oportunidad disponible para ustedes. Eso sería también una buena oportunidad para conversar sobre la organización del encuentro arriba mencionado.

Un saludo muy cordial

Grozdana Miljanovic,  
Presidenta del Consejo de la CSAY  
26 de enero 1993

COLOQUIO SOBRE LA EX-YUGOSLAVIA

## DATOS SOBRE LOS HUNGAROS

Húngaros en la Voivodina Serbo-Yugoslava desde 1944  
(Resumen del informe presentado por la Embajada de Hungría)

**L**AS riberas de los ríos Danubio, Sara, Tisa y Tamis en el medioevo fueron habitados por población predominantemente húngara.

En los siglos siguientes y sobre todo durante el imperio austrohúngaro, caracterizado por un espectacular crecimiento económico de la zona -conocida como granero de Europa-, la población se multiplicó. Hubo una importante afluencia de eslavos del sur (serbios y croatas), alemanes, rumanos, rutenos, etc.

Desde 1918, siendo este hecho ratificado en la Conferencia de París (1919), la recién creada Voivodina, pasa a manos serbias y desde 1945 a Yugoslavia.

La población húngara decrece a partir de 1921, a causa de un descenso de la tasa de natalidad, una política de asimilación (matrimonios mixtos) y una fuerte tendencia migratoria hacia Hungría. La población de Voivodina se ocupa fundamentalmente de la agricultura.

La profunda crisis económica que afectó al campo (crisis de los ochenta, precios no competitivos de los productos agrícolas en los mercados mundiales a partir de 1988) contribuyó también a la emigración económica tanto hacia Hungría como a los países occidentales. El gobierno de Tito no desarrolló ningún tipo de política de industrialización, las ciudades no podían absorber el excedente de jóvenes que no encontraban trabajo en el campo.

La política de discriminación fomentada desde Belgrado produjo una situación desfavorable para la población de origen húngaro a la hora de acceder al mercado laboral. En Voivodina había un 50% de personas con formación secundaria en comparación

con la media nacional, y con formación superior - la tercera parte. La tasa de trabajadores manuales y "cuellos blancos" era de 82:12.

Obviamente esta situación estaba en total desacuerdo con la Constitución yugoslava que garantizaba a todas las minorías nacionales del Estado yugoslavo un desarrollo igual y el respeto a su identidad.

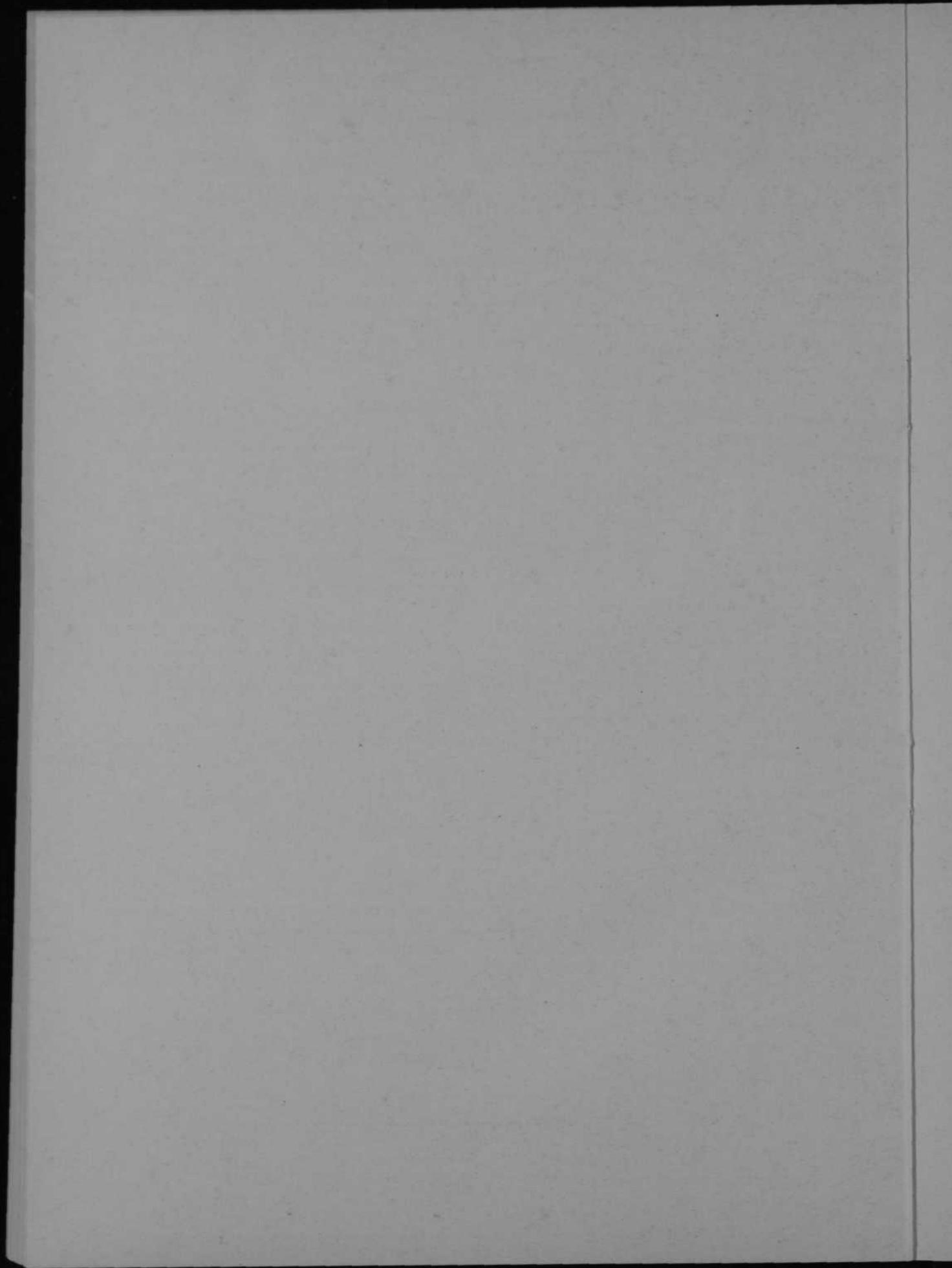
La legislación que tenía que facilitar el uso de los idiomas nacionales (en Voivodina eran cinco: serbio, croata, húngaro, esloveno y ruteno-ucranio) se aplicó parcialmente en materia educativa e informativa. Ello no impidió que los educadores húngaros fueran duramente discriminados (en los años 40 y 50 eliminados físicamente).

En Yugoslavia se publicaban 44 periódicos y 15 diarios en húngaro. Existían programas de televisión y radio y editoriales húngaros. No se publicaban sin embargo libros científicos, técnicos, ni estudios en húngaro, creando serios problemas a la población no bil- o multilingüe. El porcentaje de húngaros entre los investigadores era un 1%, siendo Voivodina un gran centro de investigaciones.

A raíz de los cambios en la exYugoslavia en 1989, se crea la Alianza democrática de Húngaros en Voivodina (VMDK). Se presentan candidatos en las elecciones de 1990, obteniendo el apoyo del 80% de los votos de la minoría húngara.

Durante la guerra de Serbia con Eslovenia y Croacia la VMDK se pronunció en contra y pidió la desmovilización de todos los húngaros.

Como programa nacional la VMDK propone la conservación de la autonomía cultural, la autogestión local y donde sea posible la autonomía territorial. ■



COLOQUIO SOBRE LA EX-YUGOSLAVIA

## INTERVENCION DE LA CES

RENATA LANGEWISCHE

**A** finales de agosto de 1992, la CES junto con la CIOSL y la CMT lanzaron un llamamiento a la Conferencia de Londres sobre la antigua Yugoslavia pidiendo que la comunidad internacional utilice "todas los medios disponibles para poner fin al conflicto". Decían que los culpables principales eran las autoridades serbias. Las medidas propuestas eran una coordinación internacional efectiva para asegurar un embargo completo contra Serbia y Montenegro y potenciar el suministro de ayuda humanitaria. Se hizo un llamamiento a los países occidentales para que recibieran refugiados. Se advirtió que la guerra podría llegar a dimensiones peligrosas y extenderse a Kosova.

La celebración de las conferencias se debe complementar con más esfuerzos materiales

1. La aplicación de la Resolución UNSCR 781 (zonas exclusión de aéreas). La CE reivindicará al Consejo de Seguridad de la ONU que aplique las sanciones. Las Naciones Unidas están perdiendo su credibilidad al aprobar resoluciones que no se respetan. Es hora de cambiar esta situación.

2. Permitir que las fuerzas militares de la ONU que llevan ayuda humanitaria a Bosnia dispongan de medios para protegerse y para intimidar a los que atacan.

3. La determinación de zonas seguras de la ONU para proteger a los refugiados.

4. La liberación inmediata de los campos de concentración por las fuerzas de la ONU.

5. Para respaldar la diplomacia con fuerza y para conseguir la progresiva desmilitarización de Bosnia bajo el control de la ONU y la CE, como establece el convenio de Ginebra, habría que incrementar las tropas de la ONU de 5 000 a 22 000 o 30 000 con armas pesadas y con el objetivo de proteger y disuadir.

6. Para parar la guerra, como propuso el Parlamento Europeo en su última sesión la semana pasada, la CE y sus Estados Miembros deben "asumir toda la responsabilidad de asegurar un respeto estricto por, y la aplicación del embargo contra Serbia y Montenegro", la Comisión debe establecer una lista

de sanciones contra aquellos países que siguen violando el embargo.

7. Con respecto a la Conferencia de Ginebra, se debe asegurar que Bosnia sigue representando en gran parte al pueblo musulmán. Dado que los pueblos de esta república no podrán vivir juntos en paz durante bastante tiempo, los resultados de la Conferencia deben reflejar en cuanto sea posible, la homogeneidad étnica de las zonas. Las fuerzas de NN.UU. tendrán que seguir ahí durante un futuro cercano.

8. Los observadores de la ONU y de la CE. deben seguir en los territorios de Kosova y Macedonia durante bastante tiempo.

9. Hay que reconocer Macedonia como estado independiente inmediatamente.

10. Kosova tiene que recuperar su estatus como provincia autónoma - y Serbia debe concederselo; se ha hecho demasiado daño a los albaneses como para poder seguir siendo parte de Serbia. No se puede hacer esta propuesta pero las posibilidades de evolución existen.

11. En cuanto a Croacia, la ONU, y la CE. tienen que dejar de aceptar la ocupación del 30% del territorio de Croacia. Al contrario, la ONU y la CE deben iniciar las negociaciones y otras medidas para liberar estos territorios.

12. Durante mucho tiempo, las fuerzas de la ONU y los observadores de la CE tendrán que permanecer en la antigua Yugoslavia para supervisar y aplicar el proceso de paz, la vuelta gradual a la vida "normal" y aplicar un respeto estricto a los derechos humanos y a las minorías en todos los sitios, ....

13. Esperamos que, con la puesta en práctica de las actitudes vistas arriba, la paz vuelva a Yugoslavia un día. Aparte de la aplicación de los derechos humanos, una tarea para la CE. (que como ya se sabe no tiene poder militar y antes de la ratificación de Maastricht ni siquiera tenía una política exterior común) es ayudar en el proceso de rehabilitar la vida civil, económica, comercial y social en las repúblicas surgidas de Yugoslavia. Esta ayuda implica asistencia directa, becas y prestamos generosos, ayuda técnica y conocimientos científicos, la apertura de mercados y ayuda para reestablecer el comer-

cio entre las repúblicas y con los Balcanes (incluyendo Rumania, Bulgaria, Albania, Turquía etc).

14. El movimiento sindical no dispone de los medios para imponer la paz, lo único que podemos hacer es presionar para conseguir la paz y estar seguros de que cuando venga, nosotros cumpliremos con nuestras obligaciones sindicales y nuestras obligaciones como organizaciones luchando por la democracia y el respeto a los derechos humanos, a los trabajadores y minorías.

### ¿Qué puede hacer la CES?

1. La CES y algunos de sus afiliados han mantenido relaciones y han cooperado con los sindicatos de la ex-Yugoslavia durante bastantes años. Esto se debe al hecho de que 1 000 000 trabajadores de la ex-Yugoslavia son, o eran trabajadores inmigrantes en los países occidentales. - Así que, durante años hemos mantenido contactos con el CATUY. Mientras tanto, profundizamos los contactos y la cooperación entre los sindicatos en las diferentes repúblicas y provincias. El contacto es un paso importante para fortalecer el sindicalismo en esa región y en Europa. Sin embargo los contactos entre la CES y sus afiliados deben de ser más frecuentes y también más transparentes. De esta manera, podríamos contribuir a desarrollar las "redes" entre nosotros y los sindicatos en la región.

2. Siempre que las guerras sigan, es importante dar ayuda humanitaria - como han hecho algunos de nuestros afiliados, y podría citar los ejemplos austriaco, danés, británico, italiano, y alemán. Desafortunadamente, en situaciones de guerra, los sindicatos de las regiones afectadas (donde todavía existen y funcionan) se ven envueltos en acciones que no le son propias, y no pueden ejercer sus funciones normales porque la vida económica ha dejado de existir. En ésta situación, la ayuda internacional es de especial importancia.

3. Aquellos sindicatos de la antigua Yugoslavia que sean realmente independientes de sus gobiernos y que deseen un acuerdo de paz duradero y el respeto de los derechos humanos y de los trabajadores deben reunirse y cooperar lo más posible. La protección de los derechos de las minorías es todavía importante, porque también en el futuro habrá zonas y lugares de trabajo con mezcla de etnias. La CES y sus afiliados deben continuar facilitando los contactos de dichos sindicatos.

4. Otra importante tarea del movimiento de sindicatos libres es, por supuesto, proporcionar educación, material de estudio y expertos, al menos para aquellos sindicatos de la antigua Yugoslavia que puedan trabajar en circunstancias más o menos "normales", es decir, en regiones o repúblicas donde el gobierno ya ha comenzado una reforma económica

y política. Hay una gran diferencia entre la ayuda dada entre, por ejemplo, Eslovenia y Kosovo.

5. Donde los sindicatos lo consideren necesario, se ha demostrado esencial mostrar al gobierno de la república la realidad de las relaciones internacionales de sus sindicatos, ésto es también un hecho en otros países reformistas. Simplemente, los gobiernos post-comunistas no han entendido o aceptado todavía el papel de los sindicatos independientes en las sociedades democráticas y orientadas al mercado. Hay situaciones en las que es de gran ayuda hacer saber al gobierno (y al parlamento) que la CES y sus afiliados no están contentos con, por ejemplo, la manera en la que dirigen las relaciones industriales, o como tratan los derechos de los sindicatos. Los gobiernos deben entender el indispensable papel de los sindicatos aun en una situación de profundos cambios.

6. La CES pedirá a la Comisión y al Parlamento Europeo la ayuda material que nosotros y nuestros afiliados necesitamos para cooperar más con los sindicatos de la antigua Yugoslavia en lo señalado en los párrafos anteriores. La ayuda material debe ser también enviada directamente a los sindicatos, porque es claro que sus necesidades materiales para funcionar más eficientemente y para compensar sus enormes esfuerzos provocados por la guerra son enormes.

7. Continuaremos enviando misiones de investigación, especialmente en las zonas donde todavía hay graves abusos de los derechos humanos y de las minorías y los denunciaremos, como hicimos en el pasado, ante la CE, la CIOSL y ante la OIT. La CES pedirá a la CE que proporcione protección política y medios materiales para colocar observadores sindicales en esas áreas problemáticas. Los observadores, además de observar e informar, pueden ejercer una función protectora de los sindicatos.

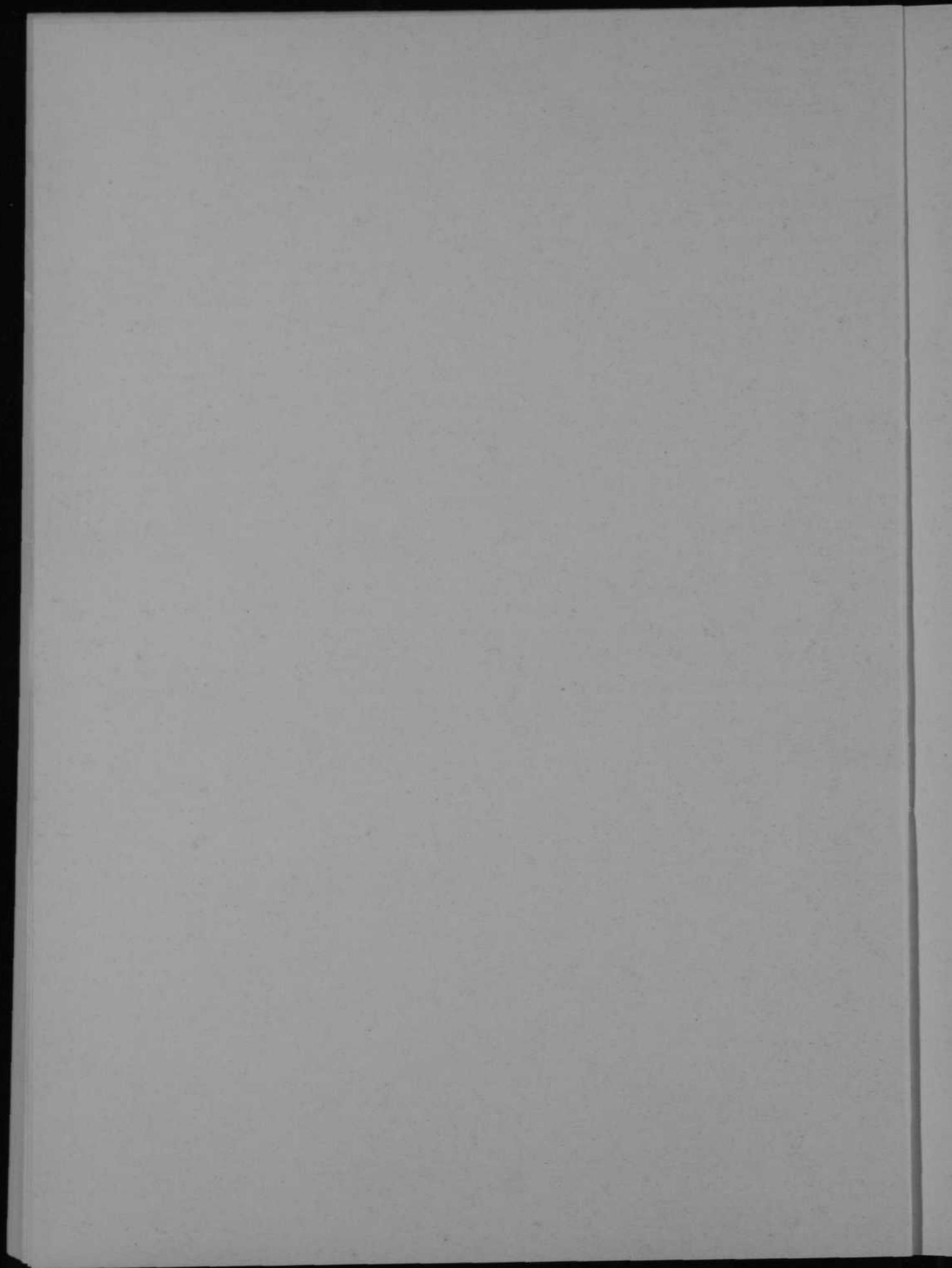
8. Como hicimos en el pasado, continuaremos integrando a los sindicatos democráticos e independientes de la antigua Yugoslavia en las estructuras de la CES, que es, actualmente el Forum CES (en el cual participan los dos sindicatos eslovenos y croatas). Los diferentes acontecimientos del Forum proporcionan una plataforma para los contactos y relaciones de trabajo, así como para influir en la CE. Por ejemplo, se ha demostrado de un gran valor político y práctico confrontar directamente representantes de la CE con sindicatos de la Europa Central y del Este.

9. Nuestros amigos de la Rumania *Fratia* vinieron con la idea de crear una "iniciativa balcánica" de los sindicatos libres y democráticos de todos los países balcánicos. El grupo se está formando y está compuesto por los sindicatos de las regiones que participan en el CES Forum. La "iniciativa balcánica" no pretende formar una especie de "CES balcánica",

sino convertirse en una plataforma para encuentros mas o menos regulares con objeto de intercambiar experiencias, conocimientos, y finalmente, formular estrategias conjuntas cuando la cooperación económica sea mayor. Todavía están en una fase preparatoria, pero podemos asumir que comenzarán e invitarán a los sindicatos libres y democráticos de la antigua Yugoslavia. Esto estará condicionado a que éstos sindicatos quieran cooperar de manera constructiva. La CES está observando el proceso de la "iniciativa balcánica" y aconseja a los organizadores sobre la antigua Yugoslavia.

10. Finalmente, debemos ayudar y apoyar de to-

das las maneras posibles a los sindicatos libres y democráticos de las repúblicas que todavía no tienen nada de democráticas. Pensamos especialmente en Serbia. Las esperanzas de que la oposición política democrática al actual gobierno ganara las elecciones del pasado diciembre se desvanecieron por varias razones. Por ello, es importante que otros países apoyen a la oposición de una forma más fuerte que antes. Esto también sirve para los sindicatos. Finalmente, para Serbia y el resto de los países de la región y de todo el mundo, la esperanza de paz y democracia real solo tiene raíces en aquellos que son demócratas. ■



COLOQUIO SOBRE LA EX-YUGOSLAVIA

## INTERVENCION DEL CGT-FRANCIA

JEAN-PIERRE PAGE

### Señores/as, Compañeros/as:

Quisiera agradecer la iniciativa que habéis tomado permitiendo a las fuerzas sindicales, sociales, a universitarios y diplomáticos encontrarse e intercambiar informaciones, reflexiones y esperanzas sobre la exYugoslavia. La CGT interviene en este debate teniendo mucho cuidado de no dar clases y recetas infalibles. Es difícil dar una explicación y una clave para comprender y resolver la crisis Yugoslava. Todas esas precauciones oratorias tienden, no a eludir los temas de fondo, sino a evitar afirmaciones precipitadas.

Los pueblo yugoslavos no están condenados a odiarse y combatirse, aunque su historia sea particularmente atormentada. La historia milenaria de esta región está marcada por enfrentamientos a veces fratricidas, complejas relaciones en las cuales las iglesias y las religiones han forjado unas entidades muy marcadas. Los poderosos vecinos y sus sucesivos imperios impusieron, durante siglos su ley. Y finalmente, es en el corazón de los Balcanes, donde por dos veces surgieron las grandes guerras mundiales. Pero, ¿que puede, evocando solamente la historia, justificar y explicar los desgarros actuales de esas repúblicas agrupadas en una misma federación?

No hay que mirar más bien del lado de las elecciones políticas, económicas, sociales hechas en estos últimos años por las mismas repúblicas y por la federación yugoslava?

Tampoco podemos ignorar las presiones y las ingerencias de las grandes potencias, de la Comunidad Europea y más concretamente de algunos de sus miembros que han contribuido a desestabilizar esta parte de Europa.

Desde hace cerca de diez lustros los pueblos yugoslavos se han sentido ciudadanos de un mismo país y así, desde Francia, nos imaginábamos una Yugoslavia donde era imposible distinguir quien era croata, esloveno, montenegrino, bosnio o macedonio...

En la opinión pública francesa, Yugoslavia quedó siendo un símbolo de la resistencia al invasor nazi, el orgullo, la independencia y el rechazo a la alineación.

También representaba un sistema económico original que fue tan criticado como alabado por las fuerzas sindicales y progresistas europeas, pero que ante todo fue una referencia ineludible. Y finalmente era un país con numerosos trabajadores emigrantes, obligados a abandonar su país para trabajar en las grandes empresas de Peugeot en Sochaux o en la Michelin de Clermont-Ferrand.

No menciono estos aspectos por nostalgia sino para aclarar por qué somos particularmente sensibles al drama que viven estos pueblos.

Pero tenemos que reconocer que Yugoslavia ya no existe y de nada serviría soñar.

Para mantener una comunidad de pueblos y de religiones en el marco de una misma entidad, tiene que haber una voluntad política de cooperar, una solidaridad de hecho entre las empresas, colectivos y repúblicas. Y este no es el caso. El contexto internacional también ha favorecido el cuestionamiento del federalismo y creado ilusiones para algunas repúblicas sobre la posibilidad de arreglarse las solas o de poder entrar en zonas económicas más ricas o más proclives a asegurar su desarrollo.

Los enfrentamientos en las repúblicas de la ex-Yugoslavia tienen múltiples causas, pero también nos encontramos con el desarrollo de la crisis económica con su corte de paro, inflación, desigualdad, rivalidades en el poder, auge del nacionalismo y del integrismo. La exclusión de la violencia y la búsqueda de chivos expiatorios no la tienen ni la exYugoslavia ni siquiera Bosnia-Herzegovina.

Hay urgencia en llegar lo antes posible a una solución negociada que permitirá parar los combates, a vivir de nuevo sin el miedo a las bombas y francotiradores locos.

Por eso, la CGT apoya desde el principio la vía de la razón, de las negociaciones que pesar de los obstáculos siguen siendo el único camino posible.

Una solución duradera implica, aparte de un acuerdo político, el respeto de los hombres y de los pueblos y de sus derechos y de la dignidad humana.

¿Cómo podríamos hacer aceptar medidas discriminatorias en un país que representa un verdadero mosaico de pueblos y religiones?

¿Cómo vivir juntos si se banaliza las imposiciones, los crímenes, las violaciones a las que se dedican los individuos o los grupos a los que la guerra facilita sus fechorías y quienes piensan que podrán escapar al juicio del conjunto de la Humanidad?

Frente a esos crímenes, en Francia al igual que en otros países, la preocupación se adueña de nuestros compatriotas, y la CGT comparte ese sentimiento, una fuerte emoción y una profunda revuelta.

Pero no nos podemos dejar llevar por reacciones simplistas que condenan a unos y absuelven a otros, que maldicen a un pueblo como si el solo encarnara el mal.

Cada día es más evidente que los "ultras" están en todos los bandos. Son ellos, a los que hay que aislar e impedirles que prosigan con su locura asesina.

Por eso, pensamos primero en las víctimas, pero también en las fuerzas valerosas entre los sindicalistas, los antinacionalistas, los progresistas, los intelectuales que rechazan entrar en el rodaje del odio. Debemos ayudarles y apoyar su combate pacifista.

Por eso la CGT reafirma que la continuación de la guerra y su internacionalización no será ninguna solución. Hay ya demasiados muertos y víctimas inocentes, demasiado odio, familias separadas, desarraigadas y desposeídas de todo.

Los gobiernos occidentales, entre ellos el francés, tienen una responsabilidad primera y esencial para encontrar una solución negociada, abandonando el apoyo a una u otra fracción con sus condenas y campañas unilaterales; dejando de facilitar los suministros de armas a las partes beligerantes y levantando el embargo que golpea la población. Ese es el sentido de la acción que hemos iniciado tanto a nivel del Gobierno francés, como de la Comunidad Europea.

Así durante la entrevista que el Secretario General de la CGT, Louis Viannet mantuvo recientemente con el presidente Jacques Delors en Bruselas, nuevamente ha llamado su atención sobre las responsabilidades políticas particulares de la Comunidad Europea.

Un gran número de nuestras organizaciones y de nuestra prensa están dispuestos a participar en la ayuda humanitaria y contribuir a una información sin prejuicios.

Es con ese espíritu que nuestra organización ha ido el verano pasado a todas las repúblicas yugoslavas. Se están preparando otras delegaciones para partir en los próximos días. Esa iniciativa se suma a la que ya han puesto en marcha otras organizaciones sindicales en Europa y en el mundo y justifica nuestro mensaje enviado a la CES y sus afiliados el 10 de julio para favorecer iniciativas concretas para el restablecimiento de la paz y el fortalecimiento de la solidaridad. La CGT considera que es posible actuar juntos y para ello está dispuesta a hacerlo en Francia y en Europa al lado de los que lo deseen.

¿Quién podría pretender resolver solo situaciones de crisis tan graves como las que estamos conociendo?

Esta conferencia, gracias a las fuerzas sindicales y las eminentes personalidades que ha reunido, puede favorecer actitudes constructivas y ayudar a reforzar la paz.

El único objetivo de la CGT es contribuir a ello

Jean Pierre PAGE  
Responsable de Relaciones y  
Actividades Sindicales Internacionales  
CGT

COLOQUIO SOBRE LA EX-YUGOSLAVIA

## EXTRACTOS DE LOS DEBATES

### JOSE PALAU

En esta guerra no hay manifestaciones por Europa; cuesta mucho movilizar. ¿Qué es lo que está ocurriendo? ¿Por qué hay una crisis? Yo creo que es una pregunta muy interesante, que es oportuno tratar de ver qué es lo que ocurre. Y entonces ocurre, simplemente, que el Movimiento por la Paz se enfrenta por primera vez a una guerra de verdad, a una guerra en Europa, a una guerra entre nosotros. En la que existen filias y fobias. Y el modelo del Movimiento por la Paz al que te referías, al que nos habíamos acostumbrado era un Movimiento por la Paz contra guerras que no existían, contra guerras hipotéticas, contra amenazas de guerra: el armamento nuclear... O protestas por actos, acciones, lejanos a nosotros; y asociados generalmente a la idea del imperialismo.

Y la cultura de pacifismo era una cultura de ir con la corriente de ese pacifismo simpático, de la mami-festación del domingo por la mañana, que no requería grandes esfuerzos intelectuales ni morales: hay que estar por la paz, cómo no. Y se está a favor de la corriente. Y sobre todo porque consistía en la identificación de las responsabilidades bélicas en los gobiernos, los estados y, que es lo importante, la identificación de las poblaciones civiles siempre como necesariamente inocentes, y siempre víctimas de las situaciones bélicas. Es decir, ese pacifismo de protesta, de protesta a acciones que hacen nuestros gobiernos. Y que es un pacifismo que forma parte de la oposición política de izquierdas ¿no? Se está "contra" tal o cual acción, de gobierno o de cualquier carrera de armamentos; y forma parte de la oposición, a nuestro gobierno o al americano, o a las coaliciones internacionales. Y protestamos.

Pero es un pacifismo de guerras que no existían.

Ahora, la paralización a la que te referías, es por que nos enfrentamos a guerras de verdad; a verdaderos enfrentamientos muy cerca de nosotros entre colectivos de grupos nacionales, con odios. Y entonces el Movimiento por la Paz no sabe cómo expresarse en los términos clásicos de protesta. Protestar, ¿contra quién?. Y aparece la necesidad de que el Movimiento por la Paz haga un papel que no es simpáti-

co, ni cómodo, como estamos acostumbrados en la manifestación; sino que tiene que hacer un papel muy complicado e ingrato; tan complicado e ingrato como las contestaciones todas ellas que se me han hecho por parte de los ex-yugoslavos aquí presentes, y demuestra lo ingrato que es tratar de mediar en una guerra. Lo fácil en una guerra es ponerse al lado de una de las propagandas de guerra, la que sea. Eso es lo fácil. Lo tremendamente difícil es mediar.

Y entonces, como hacer la paz en una guerra de verdad es mediar, eso se convierte en ingrato y, además, en impopular. Porque lo popular en una guerra de verdad, es tomar partido. Eso es lo popular. Lo otro es un dolor de cabeza enorme. De hecho la guerra consiste en la negación de la racionalidad. La paz es un tremendo dolor de cabeza. La guerra consiste, precisamente en la negación de la búsqueda racional, sistemática, de salida política de las cosas.

Pero la dificultad del Movimiento por la Paz, yo la resumiría en que por primera vez en 50 años, el pacifismo se enfrenta a guerras de verdad, próximas a nosotros en Europa. Y entonces, el pacifismo ahora tiene que hacer lo que hizo el pacifismo histórico, el de antes de la Segunda Guerra Mundial y del arma atómica, que es el pacifismo de la Primera Guerra Mundial. Y el pacifismo que empezó con el Congreso de Escritores de París de 1848. Todos esos europeos, en el manifiesto famoso de Víctor Hugo, en 1848, que decía así: "aprendamos a renunciar a nuestras naciones, para construir el bien supremo que es la paz de todos", decía Víctor Hugo, que fue el portavoz de 100 intelectuales que se reunieron en París en 1848. "Aunque no lo podamos creer llegará un día en el que ser francés o ser alemán o ser ruso, será tan insignificante como ser de Amiens o de Rouen", dentro de Francia; llegará un día en que habrá una Europa que será de todos, aunque ahora no nos lo creamos.

Bueno, a este señor le chiflaban, le insultaban y le decían de todo. Y los pacifistas de la Primera Guerra Mundial, en Alemania, en Francia, en todas partes, los que intentaron resistirse a la dinámica bélica simultánea en todos los lugares, lo pasaron muy mal. El movimiento simpático, de divertido y alegre los

domingos por la mañana, con las criaturas allí con el globito, de eso nada ¿eh? El pacifismo, históricamente, ha sido un movimiento muy difícil, y muy ingrato. Y ese es el pacifismo que ahora hay que recuperar. Porque volvemos a esas guerras de verdad. No volvemos a las amenazas potenciales, de grandes acumulaciones nucleares.

En definitiva, el pacifismo, el Movimiento por la Paz, es el esfuerzo de introducir un factor racional y mediador en los conflictos, analizando qué es lo esencial de lo que cada parte demanda, en cualquier conflicto, lo esencial; e ir buscando la manera de no hacer incompatible lo esencial del uno y del otro, conciliando y buscando una salida política, un compromiso ante los conflictos, en lugar de una solución armada, violenta, de imposición de uno que gana, y el aplastamiento de otro que pierde. Eso es la paz.

Parece evidente, parece obvio ¿verdad? Y sin embargo, eso es lo que no se hace. Es facilísimo decirlo cuando no existe la guerra, y es difícilísimo explicarlo cuando la guerra existe. Porque los contendientes y los que los apoyan prefieren que se les bendiga; prefieren que se les dé la palmadita en la espalda, y se les diga "go ahead", id adelante, tienes tú toda la razón, y el otro no tiene ninguna. Cada uno prefiere eso. Pero la responsabilidad del que no es parte de la guerra, y que no está implicado en la propaganda de guerra de cada uno, la reponsabilidad del que no está "en" esa guerra, sino que está, desde fuera, tratando de hacer la paz y de apoyar para la paz, la responsabilidad es escuchar profundamente a todos, y tratar de aproximar posiciones, de ir reconstruyendo la reconciliación.

Bien. Yo asumo eso. Y creo que es lo mejor que yo, desde fuera puedo hacer. Y sé perfectamente que los que están profundamente comprometidos con el triunfo pleno de sus causas -cada uno tiene sus razones, y todas son respetables, unas incluso más que otras, porque unos sufren más que otros-; pero el que está comprometido en el triunfo pleno de su causa, y no le gusta el compromiso político, yo sé que me va a criticar. Y no le va a gustar que no le apoye plenamente. Y entonces pues mis palabras suenan a retórica. Y se me responde con otras palabras; que es otra retórica.

Y frente a mi mediación ¿qué se me dice entonces?, ¿cuál es la alternativa a la mediación?: ¿que lo que ustedes son incapaces de resolver entre ustedes lo resolvamos nosotros, militarmente nosotros, apoyando a una de las partes a unas de las partes frente a otras de las partes, imponiendo unilateralmente la solución de unos frente a otros, militarmente, de manera internacional, y una vez que la hemos impuesto y al día siguiente nos vayamos esas fuerzas internacionales? Al día siguiente vuelve el conflicto a estallar, porque no hay solución política entre ustedes.

¿Esa es la alternativa a la retórica, el que nos dejemos de palabras y les vendamos las armas, eso es lo que me está diciendo? Entonces yo lamento mucho que mis palabras suenen retóricas; en cambio las de usted a mí no me suenan retóricas, las de usted me parecen la reclamación justa de un sufrimiento de su pueblo ante el cual yo intento ofrecerles una solución política, entrando ya. Y la situación política usted me dice: ¿Diálogo con quién? Pues diálogo con los serbios de Kosovo, y desde luego con Milosevic es imposible que ustedes dialoguen directamente con él, en eso estoy de acuerdo. Pero hay otros serbios que a veces quieren dialogar y que las dificultades las ponen ustedes, o algunos de ustedes, porque entre ustedes también hay extremistas.

Yo he estado en Kosovo en una reunión organizada por la Liga de Derechos Humanos. Llegué allí, 40 personas, e hice una pregunta que es como si hubiera insultado a la madre de todos los que había allí, y es una pregunta elemental. Digo, ustedes perdonen, de todas las 40 personas que hay aquí, ¿cuántos son albaneses y cuántos son serbios? Respuesta: ¿Serbios, por qué va a haber serbios aquí? Digo, hombre, serbios partidarios de los Derechos Humanos, pues gente, ciudadanos. No, no, nosotros no dialogamos con los serbios; y los Derechos Humanos son..., las víctimas somos los albaneses. Digo: serbios..., será el régimen; habrá serbios con los que, en cualquier caso, sólo que haya uno, los interesados en traerlo a la reunión son ustedes, para... No, no, no, aquí no hay serbios. Bueno, muy bien. Entonces estuve en la reunión, escuchando cuánto sufren los albaneses respecto de los serbios y preguntándome todo el tiempo cómo es posible buscar una solución si no es con el diálogo de la comunidad serbia, o buscando un principio de entendimiento con la minoría serbia dentro de Kosovo.

Entonces, ¿retórica?, pues quizás; no le veo otra solución, que no sea la guerra misma. Si usted prefiere la guerra a la retórica, adelante, hágala. Ahora, conmigo no cuente. Yo prefiero la retórica, si la quiere usted llamar así, es decir el diálogo, la búsqueda obsesiva de la mediación, de la búsqueda de puntos en común, del compromiso, del pacto, de la negociación, prefiero todo eso a la violencia.

Se me pregunta ¿Qué opino de Mladic, de Milosevic, de Karadzic? No sé por qué no se me pide que opine de los demás dirigentes políticos. Y se me dice junto a eso que mi posición es de indiferencia, de indiferencia. La suma de las dos cosas, debo resumir, debo comprender que la indiferencia se asocia al hecho de que he hablado poco de dirigentes políticos concretos. Vayamos por partes. Primero, yo no soy una persona indiferente ante el caso yugoslavo. ¿Qué quiere decir indiferente? Durante dos años he viajado quince veces a esa zona. Yo estoy proponiendo una intervención muy seria

de carácter político, yo estoy comprometido personalmente en la ayuda humanitaria, yo reclamo continuamente más y más ayuda humanitaria. ¿Cómo se puede decir de mí que yo soy indiferente a lo que allí ocurre? ¿Qué quiere decir? ¿Que el hecho de que no se apueste por una solución militar, eso equivale a la indiferencia? ¡Ah, no!, eso no es la indiferencia, eso es que yo no estoy por aumentar la guerra, yo no estoy "en" la guerra, pero no soy indiferente. Y además yo soy partidario de una presencia internacional mucho mayor, política y humanitaria, mucho mayor.

De lo que no estoy a favor es de vender armas, o de mayores compromisos unilaterales de carácter militar. Estoy a favor, política y humanitariamente, de la ayuda a la búsqueda del conflicto. ¿Por qué se le llama a eso indiferencia? ¿Cómo se le puede llamar a eso indiferencia? La acusación de indiferencia encierra una opción belicista; todo aquel que no apueste por los bombardeos, o por el envío de tropas, "es" indiferente. No señor. Todo aquel que no apueste por el envío de tropas y de bombardeos está "contra" la intervención militar, no es indiferente. Aclaremos esos términos, porque es interesado, injusto y militarista identificar el no envío de tropas con la indiferencia.

Se me pregunta qué opino de Milosevic. Un nacionalista extremista, no el más extremista, pero un nacionalista extremista panserbio que en alianza tácita con los nacionalistas extremistas pancroatas, entre unos y otros han destruido Yugoslavia. Ahora bien, expresa un sentimiento nacional serbio que, como resultado de la desintegración de Yugoslavia, es un dato que existe, un dato que a mí no me gusta; preferiría que en Serbia fueran mayoría los liberales demócratas. No lo son, pero tengo que contar con esa realidad. No puedo destruir ni negar que hay 10 millones de serbios, la mayoría de los cuales se expresan en nacionalista hoy, existen. Y al mismo tiempo tengo que registrar el dato de que la mayoría de croatas, legítimamente, se expresan también de manera nacionalista, intransigente, antilaica.

Y claro, la Constitución no sé lo que dice sobre las minorías, pero hay cientos de miles de serbios que han huído de Croacia, hay una homogeneización étnica en Croacia, igual que en Serbia. El invento de la homogeneización étnica no es exclusivo de los serbios; y lo condeno, y cuantas resoluciones me presente la compañera se las firmo. A continuación yo contrapresentaré otras resoluciones condenando las mismas prácticas hechas por los otros. Había cientos de miles, diga lo que diga la Constitución, de serbios en Croacia, eso lo he visto yo con mis ojos, de serbios en Croacia expulsados, que se han visto empujados a ir, hay una limpieza étnica ahí también. O de las zonas croatas en Bosnia.

De hecho hay 550.000, 800.000 según fuentes ofi-

ciales, no me lo creo, 550.000 según fuentes más razonables, de desplazados o refugiados en la actual Yugoslavia, es decir, de gente de origen serbio o de orígenes mixtos que han llegado a la actual Yugoslavia o Serbia desde Croacia o Bosnia, porque se han sentido también amenazados. Y, por supuesto, hay casi un millón de desplazados de una manera y otra o asediados, musulmanes en Bosnia. Y hay también 600.000 croatas de Bosnia o de Serbia que han llegado a Croacia. (...)

Pero jamás ustedes se interrogan en qué culpa tiene cada uno de ustedes, jamás ustedes hacen la auto-crítica primero, jamás ustedes tienden primero la mano, jamás. Hay una cerrazón absoluta en la verdad total de la causa respectiva y una cerrazón que impide el diálogo y la aproximación de posiciones. Entonces claro, les parece muy mal que venga un extranjero de fuera, no a bendecirles a cada uno, sino a decir que dialoguen con el otro. Les parece muy mal. Pues a mí me parece muy bien que los extranjeros hagamos exactamente eso: tratar de mediar, y tratar de buscar un arreglo equilibrado, en lugar de tomar partido, complicando y alimentando la crisis, que se convierte entonces en crisis internacional.

El error de Europa es haber tomado partido por unos de los bandos, rompiendo la laicidad, la laicidad, que debería ser consustancial al proyecto europeo, en lugar de haber tomado partido por una solución negociada al conflicto. Tomemos el caso del Vaticano. El Vaticano es de las tres religiones, cuatro, con la judía, el Vaticano es la institución religiosa que es más próxima a nosotros. Hay católicos aquí, etc., por lo tanto y en este sentido, es algo que forma parte de nuestra realidad a la que nos debemos referir.

Y ese es un gran error: el que cada uno busque en la crisis yugoslava quién es el suyo. Ya tenemos a Rusia, identificándose con los serbios. Y es terrible, porque puede conducir a una guerra general. Pero es que otros antes tomaron partido. En el centro de Europa parecía que en Yugoslavia había unos de cultura centro europea, germánica, católica, que eran mejores; y se tomó partido por esos. Y en Turquía, las simpatías van a favor de los musulmanes de Bosnia. Claro que sí. Pero el problema no es de los tres, escoger quién es el mejor y tomar partido; la cuestión es elegir la laicidad, elegir el compromiso, elegir la negociación, tanto desde el punto de vista interno de la ex-Yugoslavia, como desde el punto de vista internacional.

Me quedo aquí. ¡Ah!, solamente una cosa. Yo estoy muy de acuerdo con el amigo; estoy absolutamente de acuerdo con el señor serbio, cuando digo "el señor serbio", quiero decir que debe llamarse de alguna manera, pero... ¿cómo? Canak. Bueno. Eso es bastante más razonable, que si no aquí, al final la

gente..., en fin, no deja de ser persona. Decir: serbio, croata, musulmán, catatán. Es decir, yo soy Palau, entonces... El señor Canak, cuando habla del apoyo a la prensa independiente, a todas las iniciativas no gubernamentales de carácter de oposición. Pero todas a la vez, simultáneamente, en todas las repúblicas. No tiene ningún sentido apoyar la oposición en Serbia y el régimen en Croacia; o viceversa. Hay que apoyar, por supuesto, la posición democrática occidental. Hay que apoyar los elementos independientes y las oposiciones democráticas en Serbia "y" en Croacia. En Bosnia, cuando se restituya una situación que permita una oposición democrática normal ¿no? Porque si se hace lo contrario, se produce un desequilibrio.

### DAVID RUIZ

- Bien. Llegamos al final. Vamos a cerrar las Jornadas, el Coloquio. Yo quería empezar agradeciendo la asistencia y, sobre todo, el interés que han to-

mado en participar en este acto, empezando por agradecer la visita de los compañeros de los sindicatos de la ex-Yugoslavia. Y bueno, pues recordando como en otros casos que no siempre ocurre que una reunión de estas características pueda terminar dando satisfacción plena a todos los asistentes. Ha habido experiencias de reuniones, para desentrañar los problemas de algunos de los países, que han acabado, en algunas ocasiones como se dice en un refrán en español, en castellano, "como el rosario de la aurora".

A pesar de la complejidad del conflicto en la antigua Yugoslavia, creo que aquí hemos aprendido mucho con las aportaciones de los compañeros que han venido desde ese territorio y yo, en nombre de la Fundación Primero de Mayo, pues quiero agradecerles su contribución. Creo que como señalaba uno de los asistentes, uno de los invitados, aquí al menos hemos sustituido el intercambio de bombas y de balas, por el intercambio no solamente de palabras, sino también de argumentos en favor de dar una salida racional al conflicto. ■

COLOQUIO SOBRE LA EX-YUGOSLAVIA

## INTERVENCIONES DE LAURENTINO GONZALEZ Y JUAN MORENO

### LAURENTINO GONZALEZ

Este encuentro no puede ayudar a continuar profundizando en conocer qué es lo que pasa y qué tipos de soluciones hay, yo creo que los compañeros de Yugoslavia se centraron excesivamente en su propio problema, es lógico, están tremendamente motivados, pero nosotros queremos hacerles reflexionar que nosotros, desde fuera, les veíamos mejor continuando, profundizando y mejorando la situación que tenían hace dos o tres años, que la que tienen ahora. Supongo que ninguno de los que están aquí desea continuar en la línea que están teniendo ahora; creo que a ninguno le gusta esa línea. Por tanto habrá que restituir la paz, todos estamos de acuerdo en eso, y a partir de ahí la Comunidad Internacional tiene que contribuir a ese diálogo tan necesario, que alguno dijo muy bien: podemos estar veinte años en guerra, pero al terminar, cuando nos cansemos de hacer la guerra, estaremos viviendo juntos. Esa debe de ser la gran lección: debemos, tenemos que vivir juntos; por tanto debemos exigirnos aprender a vivir juntos. Yo creo que es tremendamente positivo, y la historia así lo indica, que cuando diversas culturas conviven, se ayudan mutuamente y avanzan más que las perezas que no existen.

### JUAN MORENO

Bien, naturalmente, es obvio que mi intervención no va a tratar de hacer ningún tipo de conclusiones, y no sólo por la evidente complejidad, la dificultad que tendría, por lo menos para mí, sacar conclusiones precisas, y mucho menos orientaciones, las que habría que entrar, por lo tanto, en enjuiciar las diferentes posiciones de cada parte, sino porque además yo creo sinceramente que el objetivo de esta reunión no era exactamente confrontar las posiciones que hay en la ex Yugoslavia, sino que, quizás, había una intención más modesta: era la intención por parte de este sindicato de realizar un esfuerzo para incrementar la solidaridad en el interior de nuestro sindicato, y por añadidura en el conjunto de las organizaciones de la sociedad española que en general ha sido siem-

pre muy solidaria y ha sido siempre muy sensible a situaciones como la vuestra, e incluso a otras menos graves o más alejadas de nosotros, tanto geográfica como culturalmente, quizás porque es un país que no hace tanto tiempo ha vivido situaciones terribles, de otra índole.

Aquí se ha hablado sobre si en la ex-Yugoslavia hay una guerra civil o no la hay; si la hay digo yo que desde luego no tiene que ver, exactamente, con la guerra civil que nosotros tuvimos, y seguramente se mezclan elementos de guerra civil con elementos de guerra entre estados, o incluso alguien ha opinado, y yo no discuto, sobre caracterizarlo como un enfrentamiento tribal.

En cualquier caso es evidente que para nosotros la memoria, después de varias generaciones, de nuestra guerra, nos anima a vivir y a realizar el máximo de esfuerzo para solucionar conflictos como el que ahora viven vuestros países. Yo sinceramente creo que nuestra intención fundamental era esa: poder a través de este coloquio y de informaciones directas, de opiniones de personas que lo viven, ayudado por otras personas que no son de Yugoslavia pero que conocen muy bien el conflicto, poder realizar una campaña de información que nosotros nos comprometemos a hacer desde estos momentos, y para lo cual van a ser muy valiosas todas las opiniones y todas las informaciones que aquí se han dado, y que puedo asegurar que de una manera absolutamente fiel, porque además hay grabaciones, también hay algunos documentos escritos que habeis aportado, se van a editar y yo creo que van a incidir favorablemente a que este sindicato, que es muy solidario, pueda realizar algunas acciones positivas.

Yo por supuesto que también agradezco la presencia de los sindicatos de Croacia, de Bosnia, de Serbia, de Kosovo, y también de la Confederación Europea de Sindicatos, de la CGT francesa, de la CISL italiana, de la UGT, que también estuvo aquí, y a los ponentes de otros organismos, o la presencia de otros organismos como la OIT, o ponentes como los de hoy mismo, del Movimiento por la Paz, la Democracia y la Libertad, o el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Yo siento otras ausencias, especialmente ausencias de la ex Yugoslavia, aunque también algunas ausencias de organismos, partidos políticos, grupos parlamentarios, que nosotros habíamos invitado y que hubiéramos querido que hubieran asistido, y que algunos no lo han hecho, otros sí. Y de la ex Yugoslavia porque nuestra intención era haber podido contar con todas las opiniones, con todo el Movimiento Sindical de Yugoslavia.

Yo pido disculpas por la ingenuidad, diría yo, de nuestra convocatoria; la hicimos de una manera muy natural, y eso, tengo que reconocer, que no calculamos que un asunto como un coloquio sobre la guerra en Yugoslavia, en la ex Yugoslavia, es complejo hasta en la forma de la convocatoria, y cometimos quizás algunos errores, y hubo una serie de malentendidos. Y yo no voy a entrar en todos ellos, pero sí quiero dejar muy claro, y que ustedes todos acepten, la buena fé de nuestra convocatoria, porque nosotros desde un principio teníamos la intención de recabar información lo más amplia y plural posible. No queríamos hacer una conferencia sindical internacional ni nada por el estilo, primero porque no hubiera sido viable, y además porque en todo caso eso correspondería a otro tipo de organizaciones internacionales, no a una central sindical como la nuestra.

Yo creo que todas las aportaciones han sido valiosas, y pienso que algunas de las virtudes que van a tener estas informaciones y estos debates que hoy hemos tenido aquí, es que para muchas de nuestras organizaciones, de nuestros sindicalistas, de nuestros comités, van a escuchar por primera vez al Movimiento Sindical en esos países, porque hasta ahora han escuchado a periodistas, a veces también a expertos, y a organizaciones no gubernamentales, muy valiosas, pero nunca, ni el sindicato nuestro por su complejidad ha dirigido hacia la base un mensaje claro, una información extensa sobre lo que allí está pasando, unas propuestas sobre la guerra en la ex Yugoslavia, ni hemos transmitido la opinión de nuestros compañeros, de todos los compañeros del Movimiento Sindical de la ex Yugoslavia.

Por eso digo que eso va a ser muy positivo. Y yo creo que tiene para nosotros tres aspectos que yo, personalmente y como opinión particular, y no tratando de hacer ningún tipo de resumen, quiero resaltar. Debemos todos en Europa y en lo que concierne a nuestro país, incrementar la solidaridad sindical, en cuanto a la contribución, en la solidaridad de tipo general, como en la solidaridad de tipo específicamente sindical, contra las discriminaciones por los derechos sociales con los trabajadores, y por supuesto participar de una manera más activa en la solidaridad con las víctimas de la guerra, con los sitiados, con los refugiados, etc.

Por supuesto que también debería ser un deber moral aumentar la ayuda humanitaria. Quizás debe-

ríamos, después de este coloquio, junto a los demás sindicatos españoles, principalmente la Unión General de Trabajadores, que también estuvo presente ayer aquí, ponernos de acuerdo con otras ONG y abrir un diálogo directo con el gobierno español para ver las posibilidades de materializar de una manera más amplia esa capacidad de solidaridad que la sociedad española tiene en sí misma.

Y el segundo punto que creo que debemos de resaltar es la necesidad de aumentar la presión internacional, la denuncia internacional para que los gobernantes y dirigentes en la ex Yugoslavia empiecen por frenar radicalmente todo tipo de excesos y de atrocidades que se han cometido en todas las partes en este conflicto y que se siguen desgraciadamente cometiendo, como las violaciones masivas que han sido denunciadas recientemente, con fuerza, y que está circulando una denuncia especial del movimiento de las mujeres españolas en estos días, para ser transmitida al conjunto de los organismos internacionales.

Yo creo que sería necesario, y no es una competencia específicamente nuestra, hacer quizás una sugerencia a la Confederación Europea de Sindicatos, aunque yo asumo muchas de las cosas que dijo ayer Renata, y aquí consta, en su intervención va a figurar todos los puntos concretos que planteaban por el papel especial que tiene la CES. Pero hago una reflexión en el sentido de si sería positivo una campaña especial de denuncia de todo ese tipo de violaciones de los derechos humanos, en el conjunto del Movimiento Sindical Europeo. Pienso en la posibilidad de recoger, aunque nada más que sea un esfuerzo simbólico, unos millones a lo mejor incluso de firmas, teniendo en cuenta que solamente en la CES estamos 45 millones de trabajadores afiliados, en esta dirección todo el Movimiento Obrero Europeo realizando un acto de este tipo.

Y el tercer punto que yo quiero resaltar, y que creo que nadie ha negado, pero que por la insistencia de todas las partes yo comparto al menos, es el punto de la negociación. Entre la guerra y la destrucción por un lado, y la paz y el compromiso por otro, creo que el instrumento es la negociación, y creo que aunque sea también retórico por mi parte, no veo otro camino que la insistencia en la apertura de la negociación, una negociación en la que inevitablemente, en mi opinión, hay que entrar con la convicción de que tiene que haber concesiones por todas las partes. Decía algún compañero que al final, sean cuales sean las fronteras definitivas, y definitivas entre comillas, todos los pueblos van a seguir estando allí, al lado, incluso dentro de las propias fronteras, sea cual sea la que se diseñe.

Comparto algunas de las afirmaciones que se hicieron ayer, no sobre la bondad de los Estados pluriétnicos, sino sobre el hecho real de que la inmensa mayoría de los Estados hoy son pluriétnicos. Y yo no digo

que de manera determinante tenga que estar ahí la solución, pero sí la necesidad de quitar cualquier tipo de reservas al Estado pluriétnico por la dificultad que tiene la convivencia en el mismo. Yo creo que cuando los Estados son plenamente democráticos, esa complejidad se desvanece. Y tenemos Estados donde no conviven solamente una etnia, sino muchas más. Y ha habido un compañero de Cataluña que ha planteado una cosa con la que yo estoy de acuerdo: es que aparte de las etnias tradicionales instaladas en un Estado, los procesos de inmigración masiva van a llevar a muchos países nuevas etnias, que también tendremos que ir viendo cómo se les reconocen una serie de derechos, con independencia del proceso de integración natural que cada una puede tener.

Creo que cuando el concepto de Estado-Nación está tan devaluado en algunas partes de Europa, no tendríamos que aferrarnos demasiado a esa idea. A mí me parece precisamente, y no por señalar algunos de los aspectos con los que no estoy muy de acuerdo, porque son muchos, pero pienso precisamente que una de las cuestiones, de los excesos, en mi opinión, más rechazables del régimen serbio, del régimen de Milošević, es la anulación de la autonomía, la anulación de la autonomía de Kosovo. Pienso que precisamente acciones de ese tipo son las que son más condenables, porque son las que, de alguna manera, impiden que pueda posteriormente favorecerse esa idea de respetando las autonomías, lo más ampliamente posible, conservar una existencia en un Estado común.

Personalmente creo que hubiera sido muy positivo que la oposición democrática serbia hubiera ganado las elecciones. Hay un hecho concreto, y es que el régimen serbio, después de esas elecciones continúa, y desde luego, necesariamente con las autoridades de cada sitio, con las que hay que iniciar el diálogo y hay que hacer la negociación, gusten más o gusten menos esas autoridades. Yo no debo decir en detalle, algunos compañeros lo han hecho, cómo debe intervenir la Comunidad Internacional. Lo que sí comparto es la idea de que debe de intervenir, de que debe de intervenir e incluso, diría yo, que las intervenciones militares no tienen por qué ser necesariamente todas de las mismas características. Hay veces que la fuerza es utilizada de una manera preventiva, y consensuadamente por todas las partes. No es lo mismo una intervención militar unilateral decidida desde fuera que otra que adquiere un mínimo consenso para proteger una iniciativa de paz.

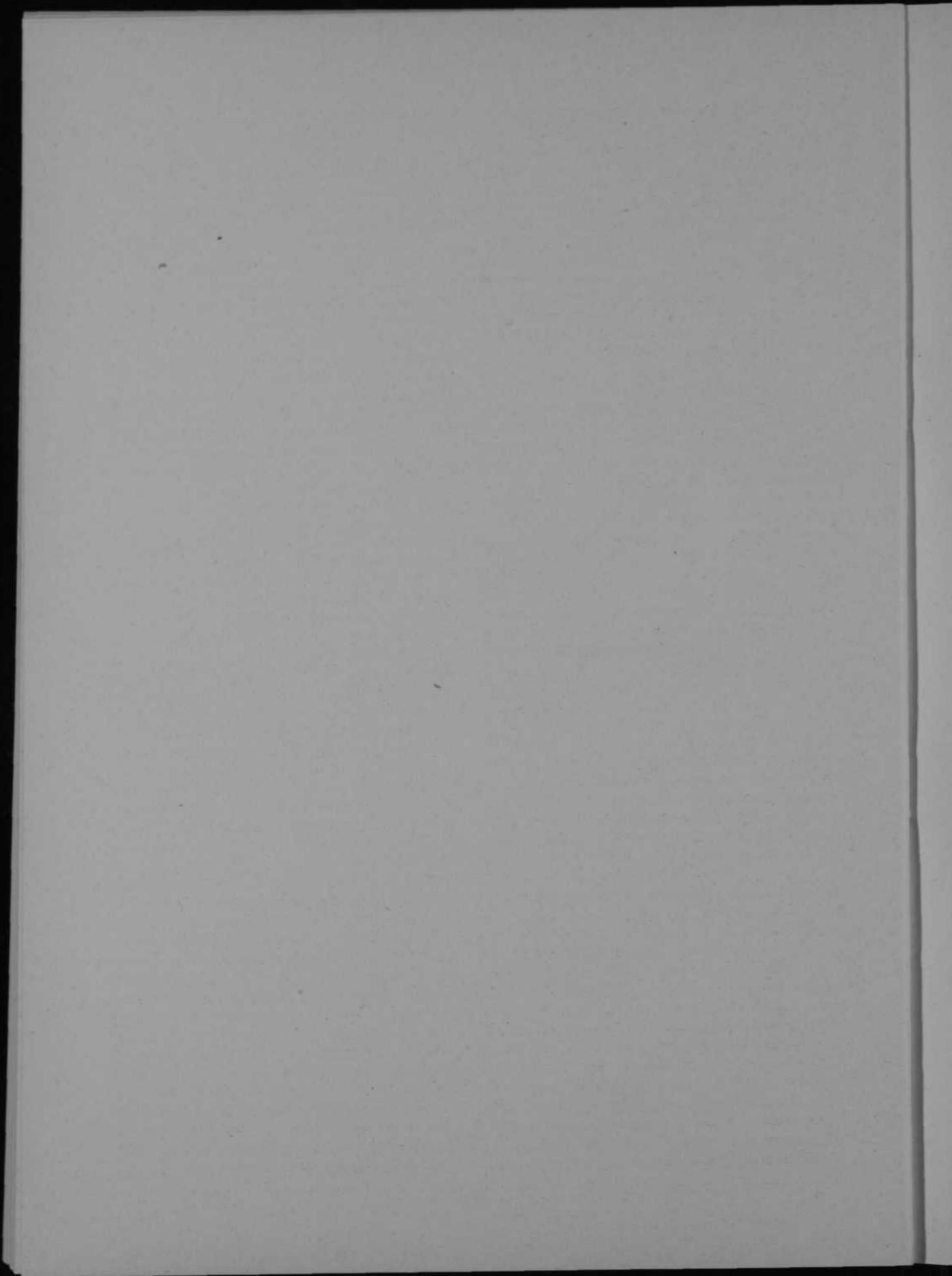
Desde luego que comparto la idea que aquí se ha expresado de que en lo sustancial la intervención de la Comunidad Internacional debe de estar dirigida a ayudar, a ayudar a buscar una salida, a frenar la matanza, a buscar una salida, a abrir, en definitiva, la negociación, y descartar cualquier idea de indiferencia o de parálisis internacional. En ese sentido a mí me parece que, con independencia de lo que cada

uno podía esperar de las negociaciones de Ginebra, los mediadores de Ginebra han trabajado en la dirección correcta. Seguramente se podrá enjuiciar si ha sido tarde, si todavía hay tiempo, si no va a ser una base sólida, pero yo creo que en cualquier caso, en ese camino es en el que la intervención internacional puede ser más valiosa.

Personalmente puedo decir que he aprendido mucho en este coloquio, y querría transmitir a los compañeros sobre todo de la ex Yugoslavia mi impresión de que no deben de ser pesimistas en cuanto a la utilidad de su presencia hoy aquí. Ha habido una confrontación; probablemente en el mismo debate no se va a producir el acercamiento de posiciones diferentes que haya habido, pero yo creo que todos vamos a reflexionar bastante sobre las cosas que hemos escuchado aquí. Y pienso que por el mismo tono de las intervenciones y la legitimidad que reconocemos en las propuestas, son la garantía de que seguramente, partiendo de que puede haber razón, y de hecho la hay en todas las partes, no tratamos desde fuera de hablar desde un terreno de una neutralidad mal entendida, sino que tratamos de que la lejanía del conflicto por lo menos nos sirva para aprovechar quizás la única virtud que tiene esa lejanía, que es la de encontrar también razones en todas las opiniones y en todas las partes.

Yo decía antes que el papel del Movimiento Sindical a nivel europeo y de la CES en concreto es fundamental, por el reconocimiento que yo creo que tiene el trabajo, que la Confederación Europea de Sindicatos ha hecho para acercar el sindicalismo de los antiguos países de la Europa Oriental a través del Foro Sindical Europeo, y también el trabajo en concreto que trata de hacer en relación al sindicalismo de la ex Yugoslavia, yo creo que hay por parte de la CES un papel importantísimo de coordinación, de transmisión inmediata de las informaciones, que están expresadas de alguna manera en la intervención ayer, y en otros coloquios que la CES ha hecho.

Nosotros, por nuestra parte, vamos a tratar de colaborar con la CES para que en nuestro país podamos hacer iniciativas positivas en el interior del sindicato hacia el Movimiento Sindical de la ex Yugoslavia. Creo sinceramente, como decía antes, y ya termino, que este debate no va a ser inútil, que todos vamos a meditar, y también terminar diciendo muy sinceramente que Comisiones Obreras en concreto tiene la voluntad de aprovechar quizás vuestra presencia física hoy aquí para materializar unas relaciones bilaterales con todo el sindicalismo democrático de las Repúblicas Yugoslavas, que estoy seguro que va a ser un primer paso importante y que nos va a dar la posibilidad de mejorar nuestra contribución y nuestros vínculos con esa parte importante del Movimiento Sindical Europeo, que son los nuevos sindicatos de la ex Yugoslavia. ■



COLOQUIO SOBRE LA EX-YUGOSLAVIA

## UNA NEGOCIACION GLOBAL PARA LA EX YUGOSLAVIA

ANTONIO LETTIERI. Relaciones internacionales CGIL-Italia

**L**A paradoja reside en el hecho de que la nueva balcanización tiene siempre lugar en nombre de la autodeterminación de los pueblos. El mismo principio que en los años cincuenta y sesenta legitimó los movimientos de liberación anti-coloniales tiende a poner en marcha un proceso conflictivo que no afecta ya a las antiguas metrópolis coloniales sino a pueblos que tienen en común una dramática y similar crisis de transición. No es casual que en Tirana, donde en estos momentos incluso se plantean dramáticos problemas de supervivencia, puede hoy advertirse un sentimiento difuso de adhesión a la idea de la Gran Albania: en efecto, ¿por qué los tres millones de albaneses de Kosovo que viven bajo el gobierno serbio no podrían pedir la unión con Albania?

Debemos preguntarnos si el derecho de los pueblos a decidir sobre su destino puede ser, en esta nueva fase de la historia, considerado como algo autosuficiente y decisivo. Las viejas fronteras surgidas de los conflictos de los últimos cuarenta o setenta años no son sagradas. Muchas de ellas deberán ser redefinidas. Pero es ilógico imaginar que esto se haga a golpes de referendos y en ausencia de un marco de negociación. Incluso el divorcio debe tener sus reglas. Este es el desafío que se presenta ante la comunidad internacional. Si no se definen y ponen en marcha nuevas reglas y nuevos modelos de convivencia, será imposible detener el proceso de la descomposición...

El estallido de Yugoslavia, la apertura de un frente próximo en el Sur-Este de Europa, es un riesgo demasiado grande si recordamos la historia de los conflictos entre el imperio Austrohúngaro de los Habsburgo y el Imperio Otomano. Es un riesgo inaceptable para Italia, que no puede ignorar que este área es una bisagra decisiva entre nosotros y el Oriente Próximo.

Italia, bien directamente o bien mediante un acuerdo sustancial con la Comunidad Europea, especialmente con Francia y Alemania (L'Unita, 24.7.91), debería emprender una iniciativa política convincente en busca de una mediación, para conseguir la definición de una nueva forma de unidad económica y

política entre las distintas repúblicas y regiones que componen el mosaico yugoslavo...

... Pero los errores de Europa vienen de lejos. Existen dos líneas de actuación erróneas y fueron ambas las que la comunidad internacional aplicó una tras otra. La primera era considerar inalterable la unidad de la vieja Federación. La segunda fue la de la desintegración progresiva, a golpe de referendos, sin ningún marco de garantías para los derechos de la minorías; esta era la línea alemana, que al final fue impuesta a una Comunidad Europea dividida y carente de imaginación política.

Si el viejo orden era insostenible, el nuevo debía haber nacido de una negociación global entre todas las repúblicas de la ex-Yugoslavia. La ligereza de la diplomacia europea -si es que ésta existió alguna vez- se agravó con el caso de Eslovenia. Al ser éste un pequeño país compacto, sin mezcla étnica significativa, la proclamación de su independencia chocó solamente con una tenue resistencia serbia, superada mediante la retirada del ejército federal. Pero todos sabían que no sucedería lo mismo en Croacia, tanto por la presencia de seiscientos mil serbios como por los antiguos rencores, amainados durante los años de Tito pero que los renacientes y contrapuestos nacionalismos estaban avivando a toda marcha.

¿Qué hacer ahora en Bosnia-Herzegovina? nadie cree que las sanciones sean una solución. Más allá de la propaganda, el gobierno nacionalista croata de Tudjman mantiene contactos reservados con Serbia para una eventual división de Bosnia-Herzegovina. Croacia se anexionaría, de forma explícita o disfrazada, la Herzegovina Occidental, que tiene su centro en Mostar y que constituye la retaguardia montañosa de Croacia, habitada en su gran mayoría por croatas. A cambio, Serbia podría obtener la franja oriental de Bosnia. La guerrilla de Sarajevo y de decenas de ciudades más o menos grandes del centro y del norte de Serbia pasaría a ser un asunto circunscrito fundamentalmente a serbios y musulmanes.

Pero la división de Bosnia-Herzegovina entre una Gran Serbia y una Gran Croacia en perjuicio de los musulmanes no podría detener la guerra, así como

tampoco tendría sentido que los musulmanes fuesen aplastados por la tenaza servo-croata, restaurando aquella antigua línea de demarcación que señaló históricamente la frontera entre el Imperio Habsburgo y el Otomano.

Quizás la tentación de la guerra y el peligro de que estalle es el reflejo de esta situación desesperada e inexplicable en la que ha caído la diplomacia internacional. Pero es preciso darse cuenta de que ninguna intervención armada podrá poner fin a esta guerra balcánica. La única solución es volver a empezar desde el principio, con unas negociaciones que deberían proponer e imponer -empleando todos los instrumentos políticos y económicos de presión- una solución global.

Una solución en grado de prever, dentro de un marco único: 1) el reconocimiento y la consolidación de la independencia de las diversas repúblicas ex-yugoslavas; 2) el reconocimiento por parte de cada república de un amplio espacio de autogobierno para las minorías y las diferentes comunidades, lo que para Bosnia-Herzegovina significaría una especie de "cantonización" pero también reglas y garantías de convivencia para las zonas con población étnicamente mixta; 3) un nuevo marco de relaciones entre las repúblicas independientes siguiendo el modelo de la CEI (la Comunidad de Estados Independientes de la ex-Unión Soviética), de modo que constituya una red de garantía suplementaria para las minorías de las diferentes repúblicas.

Una negociación sobre estas bases parece hoy algo edemóniadamente complicado y difícil. Pero la alternativa a la negociación global es una guerra sin fondo, cuyas llamas pueden extenderse de forma ilimitada hacia el Sur, en dirección a Albania y Grecia, hacia el Este, alcanzando a Bulgaria y Turquía, y hacia el Norte, llegando a Hungría (L'Unitá, 13 de Junio de 1992).

... Mientras la atención se concentraba sobre Sarajevo, Serbia y Croacia se han dividido prácticamente el país entre sí, de tal forma que hoy Bosnia-Herzegovina, que fue inducida a proclamarse independiente prescindiendo de cualquier negociación entre las comunidades que la habitan, de hecho ya no existe ni como Estado unitario ni es independiente. Mientras las fuerzas servo-bosnias controlan al menos la mitad del territorio, Croacia se ha apropiado de la zona de la Herzegovina occidental situada en la retaguardia de Split que tiene su centro de mayor importancia en Mostar, anunciando la constitución de la República Croata de Herzegovina.

El musulmán Alija Izetbegovic es formalmente Presidente de Bosnia-Herzegovina, precipitada e irracionalmente reconocida por la Comunidad Europea y los Estados Unidos, pero no tiene ningún control sobre el país. Bloqueado en Sarajevo, ha intentado hasta el último momento conservar su alianza

con los croatas, rechazando negociar la tregua directamente con Radovan Karadzic, jefe del Partido Democrático Servio de Bosnia.

Pero ahora que Croacia se ha anexionado de hecho la zona sudoccidental de Herzegovina se confirma el trágico error en el que el Presidente Izetbegovic ha hecho caer a la comunidad musulmana. Promoviendo primero el referéndum y después la independencia, la parte nacionalista de la comunidad musulmana ha hecho el juego a los serbios y a los croatas. Ha secundado el plan de Belgrado y Zagreb de despedazar Bosnia-Herzegovina para dar vida a la Gran Serbia y a la Gran Croacia. Ya existían acuerdos secretos en tal sentido, antes incluso de la fragmentación de la ex-Yugoslavia, entre Tudjman, Presidente de Croacia, y Milosevic, Presidente de Serbia, antiguos comunistas ambos y ambos decididos a jugar hasta el final la carta nacionalista.

Occidente no se ha dado cuenta -o ha fingido no darse cuenta- del pacto servo-croata que, por ironía de la Historia, hace precisamente de los musulmanes la principal víctima.

Ahora, en Helsinki, se ha decidido que la Comunidad Europea y la ONU deberán colaborar para abrir, incluso por medio de la fuerza, un corredor que permita hacer llegar ayuda humanitaria a Sarajevo. Los Estados Unidos están dispuestos a proporcionar cobertura naval y aérea pero no tienen intención de empantanarse en una operación terrestre. En caso necesario, esta tarea sería confiada a las fuerzas de la Comunidad Europea, bajo la dirección de la UEO y de la OTAN.

Pero de nuevo el problema de las ayudas humanitarias -que no deberían dirigirse solamente a Sarajevo sino a muchas otras ciudades más pequeñas donde ruge la guerra con una violencia todavía más sangrienta y brutal, si ello es posible- corre el riesgo de quedar oculto bajo una cortina de hipocresía. Bosnia-Herzegovina, que hasta hace pocos meses era un Estado multiétnico que vivía en paz, ha dejado de existir gracias a la ligereza y a los errores de la diplomacia internacional, que juega a la gallina ciega con los nuevos y dramáticos problemas de un mundo donde el viejo equilibrio de poderes ha estallado y no se han definido aún nuevas reglas.

Sarajevo, por su parte, no puede ya ser la capital de una sola comunidad -la musulmana- de un Estado dividido entre serbios y croatas en sus cuatro quintas partes. Es necesaria una intervención humanitaria porque no se puede seguir asistiendo pasivamente a los horrores ejercidos sobre su población, víctima de nacionalismos y extremismos opuestos entre sí. Ninguna estrategia humanitaria conseguirá resolver esta tragedia anunciada si no va acompañada de la voluntad y de la capacidad de rediseñar un proyecto de paz fundado en un nuevo pacto de convivencia civil entre comunidades en parte separa-

das, pero también en gran parte entremezcladas en las mismas áreas, en los mismos pueblos, en las mismas ciudades.

Para reconstruir la paz tras haber fomentado la guerra es necesario rasgar los velos de la hipocresía que han envuelto la cuestión de la ex-Yugoslavia. Es necesario que el Consejo de Seguridad dé al Secretario General Butros Ghali la confianza que hasta ahora le ha negado y le encargue la tarea de devolver la razón, con todos los medios de que la ONU dispone, a las diversas partes involucradas en el conflicto: las partes internas de Bosnia-Herzegovina, dominada por los señores de la guerra de origen serbio y croata y por un Presidente aparente como lo es el Presidente Izetbegovic, carente de

poder efectivo y obligado a tener como única esperanza una posible intervención armada de carácter externo y una extensión ilimitada del conflicto. Es también necesario que el Consejo de Seguridad ejercite todas las presiones necesarias, no sólo sobre uno de los contendientes, sino sobre ambos: es decir, tanto sobre Milosevic como sobre Tudjman, los jefes nacionalistas de Serbia y de Croacia, respectivamente, que están predestinados a desencadenar una imparable secuencia de desastres, más allá de los hasta ahora provocados, si no se les para a tiempo. Y ya ha pasado demasiado tiempo, por desgracia, con su trágico cortejo de destrucción y de trágicos sufrimientos (*L'Unità*, 11 de julio de 1992). ■



# POLITICA EUROPEA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

Adoptada por el Comité Ejecutivo de la CES reunido en Bruselas, los días 5 y 6 de marzo de 1992

## 1. INTRODUCCION

1.1 Los trabajadores en Europa se encuentran con graves problemas de medio ambiente que les afectan, tanto en sus condiciones de vida como de trabajo. Para hacer frente a estos problemas y resolverlos, hace falta una cooperación internacional, tanto en Europa como a nivel mundial, con el fin de completar las acciones nacionales, regionales y locales.

1.2 Si se quiere que la C.E. y el E.E.E. sean comunidades conscientes de los aspectos sociales y de medio ambiente, y no solamente económicos, monetarios e industriales, deben reorientar sus políticas de acuerdo con el principio general de desarrollo sostenible, y con el principio clave de la prevención, de la participación y del término "el que contamina paga".

1.3 El comportamiento en los países industrializados debe cambiar aplicando plenamente estos principios, con el fin de evitar los daños al medio ambiente a nivel mundial, de proteger la salud pública y de utilizar las materias primas con parsimonia, con el fin de economizar los recursos. La responsabilidad de tratar los daños al medio ambiente y a la salud pública, antes que incumbir a los Estados, debería ser sobre todo una responsabilidad de las empresas en las que tienen su origen, y estas últimas las deberían tener en cuenta en sus cálculos económicos.

1.4 El principio del término "el que contamina paga", en particular, debe ser aplicado por el sesgo condiciones-marco estrictas, pero éstas no pueden muy a menudo reemplazar las leyes específicas y apremiantes en materia de medio ambiente. Las exigencias mínimas, que cubren en particular la protección de las personas y del medio ambiente, deben ser fijadas en una legislación tal e impuestas por ella. Los instrumentos económicos, comprendidos en la tasación, deberían igualmente jugar un papel a nivel europeo.

1.5 Como la C.E.S. ya expuso en su programa de acción "Medio Ambiente" de diciembre de 1986 y como la experiencia ha confirmado después, la C.E.S. confía en que la integración total de los principios medioambientales en todas las otras políticas no va solamente a conducir a una mejor calidad de vida, sino también a más empleo.

Los campos siguientes requieren una atención particular:

## 2. ARMONIZACION DE LAS CONDICIONES MARCO EUROPEAS

(a) Las normas sostenidas por programas operacionales y a plazo fijo, deben ser fijadas a niveles que garanticen que todas las empresas adopten lo más rápidamente posible las tecnologías "Protegiendo al Medio Ambiente" más avanzadas. La C.E.S. acoge la puesta en marcha de un fondo de cohesión de la C.E.E., que ayudará a los países menos desarrollados de la Comunidad en respuesta a tales normas.

(b) Los trabajadores y sus sindicatos deberían también participar en la toma de decisiones en materia de medio ambiente a niveles de empresa, nacional y europea, ya que les concierne directamente: sin su total participación, será imposible resolverlos. Los cursos de formación sobre cuestiones de medio ambiente son igualmente esenciales para los trabajadores y sus representantes ("Delegados Verdes").

(c) La C.E.S. mantiene una Legislación Europea de Eco-Consejos, destinada a animar a las empresas a fijar normas superiores y supervisarlas. Esto prevé un papel para los trabajadores y sus representantes; al menos estos representantes deberían tener el derecho de pedir asistencia de expertos exteriores. Inicialmente, el programa de la C.E. se realizaría sobre una base voluntaria y libre, pero si no aporta resultados racionales, la C.E.S. hará presión para obtener una prolongación de las normas obligatorias.

(d) La C.E.S. mantiene igualmente la legislación sobre el impacto en el medio ambiente de ciertas obras públicas y privadas, que se concibió para garantizar que las inversiones que pudieran tener efectos medioambientales fuera de las antiguas fronteras de la C.E. y de E.E.E. tengan luz verde, o sean bloqueadas por procedimientos que prevean la participación de los trabajadores, de los ciudadanos y de todos los estados afectados.

(e) Debe crearse un Comité Europeo de Medio

Ambiente, con una composición y un modo de funcionamiento que correspondan a los del Comité Consultivo de Higiene y Seguridad de Luxemburgo, y que estuviera al corriente de las propuestas de la C.E. y de E.E.E. en materia de medio ambiente, teniendo, también una responsabilidad específica para mantenerse informado del impacto potencial de otras políticas de la C.E. o de E.E.E. sobre medio ambiente.

(f) Para reducir de manera particular la contaminación transfronteriza, deben elaborarse directivas para la restricción de los agentes contaminantes, conforme a las normas técnicas más avanzadas, por ejemplo:

- En las centrales eléctricas, por una legislación europea sobre las instalaciones de combustión elevada;
- En las fábricas, por exigencias técnicas que controlen el aire y el agua;
- En vehículos a motor, por limitaciones comunitarias que sean al menos tan estrictas como las impuestas en Estados Unidos;
- En las fábricas de tratamiento de desechos.

### **3. ESTABLECIMIENTO Y PUESTA EN VIGOR DE LOS PROGRAMAS MEDIOAMBIENTALES DE LA C.E. Y DE E.E.E.**

(a) Para conseguir cambios en los métodos de producción son necesarios programas comunitarios y de E.E.E. de limpieza y de conversión. Los programas, acoplados a las políticas de gestión provisional de empleo, deberían ser elaborados en colaboración con los trabajadores y sus sindicatos, con el fin de garantizar que sean socialmente aceptables. Por consecuencia, se crearían nuevas posibilidades de empleo y de formación garantizando el mantenimiento del nivel de vida de los trabajadores.

(b) Los programas de la C.E. y de E.E.E. son necesarios para la protección del Mar del Norte, del Mar de Irlanda, del Báltico y del Mediterráneo, y en particular para limitar el vertido de sustancias peligrosas con la instalación de mejores centrales de depuración y acabar con la incineración o vertidos en el mar.

(c) Es necesario, para controlar los desechos siguiendo criterios uniformes y para garantizar una preocupación efectiva, un extenso programa a nivel europeo. La industria debe aceptar sus responsabilidades en materia de aplicación del principio del término "El que contamina paga". Los poderes públicos no deberían intervenir más que allí donde no es posible determinar quién es el responsable de la contaminación.

(d) Los programas de investigación de la C.E. y de E.E.E. deben ser considerablemente reforzados y las

consideraciones medioambientales deben incluirse en el resto de los programas de investigación.

(e) El precio de las políticas en materia de medio ambiente y de energía de A.E.L.E. y de la C.E. serán coherentes las unas con las otras.

### **4. MAS PODERES Y MEDIOS FINANCIEROS PARA LAS INSTITUCIONES EUROPEAS**

(a) La política medioambiental debería, por lo menos, beneficiarse con la misma importancia que otras prioridades de la puesta en marcha del Espacio Económico Europeo.

(b) Del mismo modo que el emplazamiento de la política de medio ambiente en los fondos estructurales, la C.E.S. acoge favorablemente la creación propuesta de un fondo de cohesión de la C.E. que trataría particularmente los problemas de los países menos desarrollados de la C.E. Sin embargo, la C.E.S. continúa insistiendo en la necesidad de un instrumento más general, y en consecuencia mantiene Life, el instrumento financiero para el medio ambiente y su reforzamiento posterior.

(c) Un sistema europeo eficaz de inspección y supervisión del respeto de las normas medioambientales europeas en lo esencial, con posibilidad de recurso a la Corte Europea de Justicia, en caso de no observación tanto por los particulares como por los Gobiernos.

(d) Es preciso prever una utilización acreditada de las tecnologías que respeten el medio ambiente y una reducción de los desechos por todo el mundo por medio de la conclusión de convenciones internacionales y bilaterales sobre medio ambiente. Estas deberían incluir una asistencia financiera y técnica con el fin de reducir las emisiones contaminantes transfronterizas de los países de Europa Central y del Este y de la Comunidad de los Estados Independientes.

(e) Con el fin de mejorar el cuadro institucional para la toma de medidas y la supervisión de su aplicación a escala europea, es esencial que la Asistencia Comunitaria del Medio Ambiente sea instaurada inmediatamente. Es preciso dar a este organismo el poder de controlar las normas y de promover programas medioambientales con participación de los sindicatos en sus actividades.

### **5. RESPONSABILIDAD DE EUROPA EN EL MARCO DE LA POLITICA INTERNACIONAL EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE**

(a) La C.E. y el E.E.E. deben ser activos en el plan internacional, con el fin de promover los principios de un desarrollo sostenible.

(b) Las naciones industrializadas deben asumir sus responsabilidades hacia el Tercer Mundo. Los desechos y productos peligrosos que están prohibidos en Europa y que sean nocivos para la salud y el medio ambiente, no pueden ser stocks en el Tercer Mundo. Estos países deben ser ayudados en sus esfuerzos con el fin de conseguir los niveles de normas tecnológicamente más avanzadas.

(c) Para combatir los riesgos de catástrofes climáticas resultantes del "efecto invernadero", hay que cambiar radicalmente los hábitos de consumo de energía en todo el mundo, con el fin de optimizar la eficiencia y las economías de energía y de reducir la contaminación al mínimo absoluto. Es preciso utilizar todos los métodos que permitan economizar la energía, utilizar la misma más racionalmente y desarrollar y utilizar de antemano recursos renovables, como la combustión de columna fluida, que acopla el calor y la energía. La utilización de la energía para los transportes debe reducirse drásticamente mediante el desarrollo de un sistema de transportes integrado, respetuoso con el medio ambiente, que favorezca los transportes en común. Las contra-medidas deben ser tomadas en todas partes donde se utilicen materiales que cambien el clima y que contribuyan al "efecto invernadero".

(d) Se deben adoptar medidas para luchar contra la destrucción de la capa de ozono. Los cloro-fluorocarbonos y otras sustancias responsables de esta destrucción deben ser reemplazadas por productos que no sean peligrosos para la salud o para el medio ambiente.

(e) Es necesario tomar todo un conjunto de medidas para proteger la Selva Tropical. Estas medidas comprenden: un compromiso para suprimir la deuda del Tercer Mundo, la creación de un fondo para la Selva Ecuatorial y una tasación especial de la madera procedente de estos bosques, cuyos ingresos serían transmitidos a los países del Tercer Mundo. Los países de Europa no pueden fingir ignorar sus responsabilidades y deben lanzar un programa de reforestación de todo el continente.

(f) Para llegar a coordinar mejor a nivel internacional la elaboración y puesta en marcha de políticas de medio ambiente, la C.E.S. mantiene la creación

de un Consejo Medioambiental de las Naciones Unidas. Este organismo debería estar dotado de medios que le permitan supervisar el medio ambiente. Los sindicatos deberían tomar parte activa en sus actividades.

## 6. EL REFORZAMIENTO Y LA EXTENSION DE LA POLITICA SINDICAL EUROPEA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

(a) La C.E.S. tiene un papel más importante que jugar en la política de medio ambiente, ahora que el mercado interior de la C.E. y de el E.E.E. se preocupan considerablemente del impacto sobre el mismo. Los aspectos medioambientales están integrados en el trabajo de todos los comités de la C.E.S. y ésta defenderá enérgicamente sus posiciones políticas medioambientales en sus negociaciones con la comisión y las otras instituciones.

(b) Las cuestiones de medio ambiente deberían ser objeto de discusión y si es posible de convenio en el diálogo social a todos los niveles.

(c) La C.E.S. va a continuar resaltando la importancia de la política medioambiental en el trabajo de la Fundación de Dublín para la mejora de las condiciones de vida y de trabajo.

(d) Las competencias de la C.E. y de E.E.E. en materia de medio ambiente se han reforzado, pero los gobiernos nacionales tienden a jugar un papel mayor y pueden incluso perseguir objetos diferentes. Esto demuestra la importancia de que los sindicatos no traten sólo a nivel europeo sobre la base de principios comunes, sino que vigilen también que las presiones ejercidas a nivel nacional y a otros niveles esten estrechamente concertadas.

(e) La C.E.S. defiende el derecho de los trabajadores a beneficiarse de mejores condiciones de vida y de trabajo y de disfrutar de un medio ambiente sano, garantizado por las políticas de medio ambiente europeas e internacionales. Es evidentemente deseable salvaguardar las condiciones de vida y de salud, pero también el interés económico de nuestras sociedades, por lo que estas bases son la condición primordial del crecimiento futuro y de la supervivencia misma de las generaciones futuras. ■



## RETOS Y FUTURO DEL SINDICALISMO

EMILIO GABAGLIO. Secretario General de la CES

**Q**UISIERA dedicar mi intervención a los problemas a que se enfrenta el movimiento sindical en el marco del proceso de integración europea.

De entre los muchos desafíos a que los sindicatos están llamados a enfrentarse en este fin de siglo, el hecho de tener que adecuar su papel y sus estrategias a las cambiantes condiciones económicas y sociales, me parece uno de los más difíciles y al mismo tiempo ineludibles.

Los abatares del proceso de integración europea, en primer lugar en lo que se refiere a la conclusión del mercado único y posteriormente ante la perspectiva de la posible realización de la Unión Económica y Monetaria, cambian el marco de referencia de las relaciones sindicales y ello conlleva la necesidad de desarrollar su dimensión transnacional.

Es cierto que la Comunidad europea atraviesa en este momento una crisis profunda, una crisis de identidad, de confianza en sí misma y de credibilidad tanto en el plano económico como político. Así lo demuestran las dificultades para la ratificación del Tratado de Maastricht, el quebrantamiento de la cooperación monetaria y, sobre todo, desde el punto de vista sindical, la incapacidad de la Comunidad y de los Países miembros para hacer salir a la economía europea de una recesión que se agrava día tras días y para combatir el desempleo creciente; un desempleo que ha alcanzado niveles intolerables y que según las últimas previsiones está destinado a aumentar aún más de no producirse un cambio de rumbo en la actual política económica tanto de la Comunidad como de los países miembros.

Merece la pena subrayar que la citada crisis de confianza e identidad resulta tener un carácter más interno que externo. De hecho, la Comunidad continúa ejerciendo una fuerte atracción sobre otros países europeos, como lo demuestran las solicitudes de adhesión presentadas por Austria, Finlandia y Suecia así como la voluntad expresada por las nuevas democracias de Europa Central y del Este de asociarse a la Comunidad, aunque no parece que se vayan a dar las condiciones necesarias para ello.

Ante la falta de alternativas válidas, tanto de ca-

rácter económico como político, resulta más lícito reconocer que la integración europea sigue siendo una opción más necesaria que el hecho de abandonarse a una nueva oleada de europeísmo, y ello, si Europa quiere estar a la altura de las circunstancias para competir de forma eficaz en los mercados mundiales y tener un peso político específico en la construcción del nuevo orden internacional surgido tras la caída del sistema comunista, no sin dejar de aceptar por ello que son imprescindibles profundas correcciones en el proceso de construcción comunitaria.

Esta es la posición que defiende la Confederación Europea de Sindicatos sobre el post-Maastricht, aunque si bien es cierto que el nuevo tratado supone toda una serie de pasos importantes hacia delante no por ello responde de forma adecuada a dos cuestiones esenciales: el déficit democrático y el déficit social de la Comunidad. Nosotros decimos por tanto sí a Maastricht pero con una reserva crítica e invitamos a ratificar el Tratado para poder continuar más allá de Maastricht. En realidad es impensable realizar la Unión Económica y Monetaria sin que, en paralelo, se lleven a cabo la Unión política y la Unión Social. Resulta ilusorio intentar poner en práctica la política de competencia según los criterios definidos en Maastricht en un época de profunda recesión económica y marcada por un elevado y creciente volumen de desempleo.

El objetivo de la Unión Económica y Monetaria tendrá credibilidad y podrá contar con el imprescindible consenso social, única y exclusivamente si la Comunidad encuentra el camino del crecimiento económico creador de empleo.

Este es un análisis consensuado por los distintos sectores sociales organizados a nivel europeo y constituye la base del documento firmado el 3 de julio de 1992 en Bruselas por la CES, la UNICE y la CEEP para pedir a la Comunidad y a los países miembros una estrategia coordinada para afrontar el crecimiento y el empleo. Sigue faltando, sin embargo, una decidida voluntad política de los Gobiernos para ir con firme decisión en esa dirección.

Dicho esto en términos generales, quisiera ahora

concentrarme en el problema del déficit social de la Comunidad. El presidente de la Comisión, el señor Delors, hablando hace unos días en el Parlamento Europeo, definía la dimensión social de la Comunidad como un "fantasma imposible de atrapar". La CES comparte plenamente esta opinión que considera cierta en toda circunstancia por cuanto que la construcción europea ha tenido una sola dimensión: la económica. Ello resulta especialmente evidente hoy en día, como lo demuestra el hecho de que incluso una vez completado el mercado interior, la Comunidad, que se encuentra en plena recesión económica, registra la mayor tasa de paro de los últimos diez años; lo cual constituye un episodio reciente y particularmente revelador del citado desequilibrio.

La multinacional americana Hoover ha decidido trasladar una planta industrial de Francia a Escocia ejerciendo de hecho un chantaje sobre los trabajadores en un área donde el paro alcanza el 25% y con la finalidad de obtener condiciones de trabajo más favorables que las existentes en Francia. La decisión ha suscitado, como es lógico, duras reacciones y ha puesto en evidencia la forma en que el dumping social se está convirtiendo en una amenaza real en un mercado sin barreras en el que, por un lado, no existe una armonización suficiente de las condiciones de trabajo y por otro, la política de cohesión económica y social sigue siendo inadecuada.

La CES ha apoyado desde el primer momento el proyecto del gran mercado interior pero siempre ha insistido en que el nuevo espacio económico debía estar acompañado de un espacio social europeo.

Esta reivindicación no ha encontrado hasta ahora una respuesta satisfactoria. Sólo se han hecho progresos significativos en materia de salud y seguridad del trabajo. Sin embargo, la Comunidad se ha mostrado incapaz de fijar un umbral mínimo de derechos sociales efectivamente garantizados.

La Carta de los Derechos Sociales fundamentales de los trabajadores aprobada solemnemente en 1989 por los Jefes de Estado y de Gobierno (con excepción de Gran Bretaña) ha encontrado una mínima transposición en la legislación comunitaria.

Como ya hemos dicho, ni siquiera el Tratado de Maastricht ha cubierto el déficit social de la Comunidad. Dicho Tratado ofrece sin embargo, nuevas posibilidades que va a ser necesario explorar en el futuro, pero la precaución se impone, pues el propio destino del Tratado es todavía incierto. Merece, pues, la pena reflexionar un poco más en detalle.

Es bien sabido que la política social ha sido uno de los aspectos cruciales de Maastricht. Quizás sea en este aspecto dónde con mayor intensidad se hayan confrontado dos visiones distintas del futuro de la Comunidad; una de ellas, sostenida por Gran Bretaña, pretende hacer de la Comunidad una gran área de libre cambio.

La otra, la comparten los otros once países con grados diversos de convicción que están dispuestos a realizar una auténtica unión, no sólo económica y monetaria sino también política y social. Gran Bretaña se ha quedado aislada en su intento de rechazar las nuevas competencias de la Comunidad en el ámbito social.

A nivel jurídico-institucional, la solución ha sido poco ortodoxa; aunque inevitable en las circunstancias en que se produjo. El capítulo social del Tratado de Roma no se ha modificado, se ha transformado en un Protocolo anexo al nuevo Tratado y firmado por todos (es decir, Gran Bretaña inclusive), los otros once países han sido autorizados a tomar nuevas iniciativas en materia de derechos sociales sobre la base de un acuerdo suscrito solamente por ellos y que figura igualmente como anexo del Tratado.

Llegados aquí, podemos hablar de nuevas posibilidades pero sin hacernos excesivas ilusiones. Tanto es así, que, de hecho, la puesta en marcha del acuerdo a once siempre en presencia de la posible auto exclusión británica, hará necesaria una fuerte voluntad política por parte de los Gobiernos signatarios, lo cual, como ha quedado patente en Maastricht, no parece fácil que se vuelva a repetir en el futuro con igual grado de cohesión y determinación.

A este respecto, son bastante preocupantes las actitudes observadas en los once Gobiernos en las reuniones del Consejo de asuntos sociales celebradas recientemente. Aún cuando era posible proceder sobre la base del voto por mayoría cualificada - tal y como ha sido el caso de la directiva sobre el horario de trabajo - los once no han querido dejar aislada a Gran Bretaña, y han aceptado toda una serie de enmiendas que han debilitado enormemente la propuesta inicial, que por cierto, todavía no ha sido aprobada. Tanto es así que incluso la única directiva aprobada el año pasado sobre la protección de las mujeres embarazadas, ha quedado vacía de contenido debido a la búsqueda de compromisos a cualquier precio.

Volviendo a Maastricht, como hemos dicho anteriormente, el Tratado contiene dos anexos en materia social. El primero es el protocolo firmado por los Doce, que tras constatar la intención por parte de once países de querer "seguir el camino marcado por la carta social de 1989" (carta que también fue rechazada por Gran Bretaña), "autoriza" a estos once países, sobre la base de un Acuerdo a "recurrir a las instituciones, a los procedimientos y a los mecanismos establecidos en el Tratado con la finalidad de adaptar y aplicar entre sí, las normas y decisiones necesarias para la consecución del mencionado acuerdo".

El protocolo es importante pues constituye el anclaje en el derecho comunitario de los pactos elaborados a Once.

El segundo anexo es el Acuerdo mismo a Once que contiene las novedades en materia social a las que ya hemos aludido. Tales novedades contemplan tanto las competencias de la Comunidad como el papel a jugar por las partes sociales, que resulta especialmente fortalecido.

En concreto, el Acuerdo conlleva una ampliación de las materias que podrán ser objeto de directivas conteniendo disposiciones mínimas aplicables de forma progresiva en los Estados firmantes, y que serán adoptadas por mayoría cualificada en el Consejo de Ministros.

Una vez ratificado el Tratado, la toma de decisiones será por tanto posible sin tener que contar con el vínculo de la unanimidad, algo que en los últimos años ha dado al traste con el avance en la adopción de las propuestas más significativas presentadas por la Comisión para la realización de acción social, tales como directivas comunitarias en materia de condiciones de trabajo, del derecho de información y consulta de los trabajadores de empresas multinacionales, de igualdad entre hombres y mujeres y otras, que resultan imprescindibles para la reglamentación social del gran mercado interior.

La otra novedad significativa del Acuerdo a Once la constituyen las disposiciones que otorgan un papel de mayor significación a las partes sociales de la Comunidad.

El Acuerdo retoma en realidad aquél suscrito el 31 de octubre de 1.991 en Bruselas entre la CES, la UNICE y la CEEP que abría el camino a la negociación colectiva europea. El texto del Acuerdo prevé en primer lugar, un mayor formalismo por parte de la Comisión en el procedimiento de consulta entre las organizaciones sindicales y empresariales. La Comisión deberá consultar a las partes sociales antes de presentar cualquier propuesta de política social en el marco de la orientación que deberá tomar la iniciativa comunitaria. Si, después de esta primera fase, la Comisión decide seguir adelante con la propuesta, deberá consultar a las partes sobre la validez de la misma.

En este punto, aparecen dos posibilidades: o bien las partes se limitan a emitir un informe o una recomendación a la Comisión que es completamente libre de seguir adelante con su propuesta; o bien declaran estar dispuestos a iniciar una negociación entre ellas con vistas a un eventual acuerdo. En este último caso, la Comisión suspende su iniciativa durante un período de nueve meses, y ello a la espera del resultado de la negociación.

Al margen del posible éxito de lo expuesto anteriormente, aparecen ahora otras dos posibilidades: el acuerdo permanece en el ámbito de la autonomía contractual de las partes, que deberán además garantizar su correcta aplicación solamente en los países miembros en cuestión y según los procedimientos y prácticas en vigor en cada uno de ellos, o bien, si las

partes así lo piden, la Comisión somete al Acuerdo al Consejo de Ministros, el cual puede decidir sobre su aplicación "erga omnes".

El diálogo social entre las partes a nivel europeo da de esta forma, y al menos en potencia, un salto cualitativo. Hasta hora, la CES, la UNICE y la CEEP han elaborado "opiniones comunes" con la finalidad de influenciar al legislador comunitario. En el futuro, dichas organizaciones podrán concluir acuerdos vinculantes a nivel europeo con consecuencias directas en el plano nacional.

El acuerdo de 31 de octubre de 1.991, y posteriormente el Acuerdo de Maastricht, permiten esperar que la dimensión social de la Comunidad pueda llevarse a cabo no sólo por vía legislativa sino también por vía de negociación.

La CES no considera estas dos vías como alternativas entre sí sino más bien complementarias. Por lo demás, el "modelo social" aunque bajo formas diversas, se da en todos nuestros países, con una mezcla de legislación social y de negociación colectiva. Nosotros tratamos de reproducir este modelo en la nueva dimensión europea, la dosis entre ley y contrato no se establece a priori, ni tampoco de una vez por todas, pues depende de las materias que se pretenda reglamentar, de la tendencia histórica y de la relación de fuerzas.

Entre ley y contrato existe una relación dinámica que cambia con el tiempo y las circunstancias.

Lo hasta aquí expuesto, no parece que sea, desgraciadamente, el punto de vista de las organizaciones empresariales. Especialmente, la UNICE no oculta estar considerando nuevos procedimientos de negociación como un medio para frenar la realización, por vía legislativa, de aquel umbral mínimo de derechos sociales fundamentales de que hablábamos, que sigue faltando a nivel comunitario y que representa un objetivo irrenunciable para el movimiento sindical. Es de esperar que con una visión más moderna y abierta de las relaciones sociales ese comportamiento quede a la larga superado.

Otro obstáculo para la realización de la dimensión social radica en una falsa interpretación del principio de subsidiariedad, que podría llegar a atribuir a la Comunidad competencias puramente marginales en el campo social.

Obviamente esto no es así. En materia del derecho de información y de consulta de los trabajadores en los grandes grupos multinacionales europeos solamente es posible afrontar el problema a nivel comunitario. Por lo demás, la Comisión ha presentado una propuesta al Consejo de Ministros, que éste aún no ha aprobado, referente a la constitución de comités de empresa europeos.

Es, por tanto, necesario un derecho social europeo; de la misma forma que nadie puede negar la necesidad de un derecho social nacional.

En cuanto a la negociación que representa una forma de subsidiaridad respecto a la legislación, la CES no tiene en mente una centralización a nivel europeo.

Prueba de ello, reside en el hecho de que durante las negociaciones que han llevado al acuerdo del 31 de octubre de 1991 la CES sugirió utilizar los términos del "acuerdo marco" europeo. La UNICE y la CEEP no acogieron favorablemente la citada propuesta que incluso podría haber sido modificada a nivel de redacción.

Pero nuestra propuesta sigue siendo la misma: negociar "acuerdos marco" a nivel europeo, que establezcan las líneas maestras para otros niveles de ne-

gociación, e intentar así realizar la armonización necesaria de las condiciones de trabajo y de garantías sociales en el espacio europeo.

Hoy en día, no es sólo necesario, sino incluso posible de forma concreta, establecer un sistema de relaciones sindicales a nivel europeo que asegure el funcionamiento equilibrado del mercado interior y que dé una auténtica dimensión social a la Comunidad, sin la cual no será posible contar con el consenso de los trabajadores y de los ciudadanos.

El movimiento sindical europeo está perfectamente preparado para asumir sus responsabilidades.

Esperamos que nuestros interlocutores naturales también lo estén. ■



# Catálogo

## DE NUMEROS EDITADOS

### NUMERO 1: (MONOGRAFICO)

- PROGRAMA EUROPEO DE LA CGIL

### NUMERO 2: (VARIOS)

- PRENSA INTERNACIONAL 14-D
- RESOLUCIONES CES
- DECLARACION CONFERENCIA SOLIDARIDAD CON LA INTIFADA
- ALOCUCION JACQUES DELORS CONGRESO TUC

### NUMERO 3: (VARIOS)

- ALOCUCIONES DE JACQUES DELORS Y FERNANDEZ ORDOÑEZ ANTE EL PARLAMENTO EUROPEO

### NUMERO 4: (MONOGRAFICO)

- RELEVO EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA CGIL

### NUMERO 5: (MONOGRAFICO)

- CONGRESO TUC 1988
- INFORME SOBRE EUROPA 1992

### NUMERO 6: (MONOGRAFICO)

- 6 DE JULIO E INDEPENDENCIA NACIONAL EN MEJICO

### NUMERO 7: (EUROPA)

- DICTAMEN DEL COMITE ECONOMICO Y SOCIAL SOBRE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES COMUNITARIOS
- ENTREVISTA CON ERNST BREIT, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION ALEMANA DE SINDICATOS Y DE LA C.E.S.

### NUMERO 8:

- INTERVENCIONES DE BRUNO TRENTIN, SECRETARIO GENERAL DE LA CGIL: "POR UNA NUEVA SOLIDARIDAD, REDESCUBRIR LOS DERECHOS, REFLEXIONAR SOBRE EL SINDICATO" (CONFERENCIA PROGRAMATICA DE LA CGIL); "LA ESTRATEGIA SINDICAL ANTE EL ESPACIO SOCIAL EUROPEO" (ESCUELA DE RELACIONES LABORALES, MADRID)

### NUMERO 9: (EUROPA)

- LA CUMBRE DE MADRID: VALORACION DE LA C.S. DE CC.OO. SOBRE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA; CONCLUSIONES DE LA PRESIDENCIA; RESUMENES DE PRENSA INTERNACIONAL

### NUMERO 10: (C.E.S.)

- EL FUTURO DE EUROPA: UNA FUERTE PARTICIPACION SINDICAL EN LAS EMPRESAS EUROPEAS (CAMPAÑA DE MOVILIZACION DE LA C.E.S.)

### NUMERO 11: (EUROPA)

- CONSEJO EUROPEO DE ESTRASBURGO; CONCLUSIONES DE LA CUMBRE; RESOLUCIONES DE LA C.S. DE CC.OO.; RESOLUCION DE LA C.E.S., PROPUESTA DE LA C.E.S. PARA EL PROGRAMA DE ACCION SOCIAL

### NUMERO 12: (C.E.S.)

- RESOLUCIONES DE LA C.E.S.: LA UNION POLITICA EUROPEA; ORIENTACIONES SOBRE LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS

### NUMERO 13: (VARIOS)

- ITALIA: ESTATUTOS DE LA CGIL;
- ESTADOS UNIDOS. EL SINDICALISMO DE LA AFL-CIO;
- HUNGRIA: EL CONGRESO DE LOS SINDICATOS HUNGAROS

### NUMERO 14: (VARIOS)

- PORTUGAL: ACUERDO ECONOMICO Y SOCIAL (DECLARACIONES DE LA CGTP-IN Y DE LA UGTP);
- ITALIA: LA SUPERACION DE LAS CORRIENTES PARTIDARIAS EN LA CGIL COMO CONTRIBUCION A LA AUTONOMIA Y A LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO SINDICAL

### NUMERO 15: (MONOGRAFICO)

- ESPECIAL GUERRA DEL GOLFO: VALORACIONES; LOS PAISES DEL AREA; POSICIONES ANTE LA GUERRA; LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS; CUADROS ESTADISTICOS

### NUMERO 16: (MONOGRAFICO)

- ESCUELA SINDICAL PARA AMERICA LATINA; INTERVENCIONES (MURCIA, SEPTIEMBRE DE 1990)

### NUMERO 17: (MONOGRAFICO)

- VII CONGRESO CONFEDERACION EUROPEA DE SINDICATOS: DOCUMENTOS

### NUMERO 18: (ESPECIAL

- INMIGRACION)
- RECOPIACION DE DOCUMENTOS

### NUMERO 19: (DOCUMENTOS EUROPA)

- DECLARACION DE LA CES SOBRE EL TRATADO DE MAASTRICHT. DOCUMENTO DE LA COMISION EUROPEA (PAQUETE DELORS II)

### NUMERO 20: (MONOGRAFICO)

- EL SINDICALISMO BRITANICO. HITOS HISTORICOS Y SITUACION ACTUAL.

### NUMERO 21: (MONOGRAFICO)

- CONVERGENCIA CON EUROPA Y 28-M. DISCURSO DE ANTONIO GUTIERREZ EN EL CLUB SIGLO XXI Y DE EMILIO GABAGLIO EN LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DE MADRID

### NUMERO 22: (VARIOS)

- EUROPA DEL ESTE

### NUMERO 23:

- COMUNIDAD EUROPEA: ITALIA (CGIL); ISRAEL (HISTARDRUT); FRANCIA (CFDT)

### NUMERO 24:

- CUT; CIOSL; CGIL; CES.